

► Desarrollo de Investigaciones en Materiales

Cerámicos contra gases de efecto invernadero

► Capturan y retienen contaminantes ► Después de separarlos se regenera el material y se emite gas en estado puro

⇒ 8

ACADEMIA

Cartera de 100 proyectos de investigación enlazados con el sector productivo

Se han firmado cerca de 50 convenios para licenciamiento de tecnología

⇒ 7

GOBIERNO

Unidad de Vinculación y Educación

Impulsa la Universidad nuevo polo académico en el sureste

Participarán 11 entidades de la institución; promoverá diversas actividades culturales y científicas

⇒ 15

EL NUEVO CHOPO



El Museo Universitario del Chopo reabrió sus puertas con un edificio completamente modernizado para promover el arte en todas sus manifestaciones. Foto: Juan Antonio López.

⇒ 13 y centrales



MICROSCOPIO ELECTRÓNICO. En Geociencias. Foto: Juan Antonio López.



LABORATORIO DE LAMINADO. En Diseño Industrial. Foto: Montserrat Almeida/ Servicio Social.



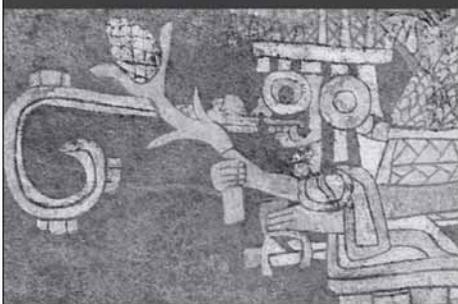
EXPO EN TLATELOLCO. El 18 se celebró el Día Internacional de los Museos. Reproducción: Barry Domínguez.

Gaceta ilustrada



CONVIVIO. El rector José Narro con Fernando Ortega, gobernador de Campeche; Jorge Alberto Chanona, presidente, e integrantes de la mesa directiva de la Asociación de Exalumnos de la UNAM.

Foto: Benjamín Chaires.



La comunidad universitaria rinde homenaje a un baluarte universal de la biodiversidad, la sustentabilidad y la seguridad alimentaria de México y el mundo e invita a participar al público en general en las actividades científico-académicas y lúdico-artísticas, así como a un intercambio de saberes tradicionales, reflexiones y manifestaciones sobre la importancia y el valor de la conservación de nuestra agrobiodiversidad.

LA MILPA

¡Conoce, comparte y reflexiona!

21 - 23 de mayo 2010 de 10:00 a 17:00 hrs.

Explanada de la Biblioteca Central,
Ciudad Universitaria, México, D.F.

Consulta el programa
www.milpa.unam.mx
informes: 5622-9047, 5622-9063
milpa@ibiologia.unam.mx

100 UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MÉXICO
1929 - 2029





Éste, dijo, cuenta con 134 grupos documentales que suman, si fueran puestos en fila, cuatro kilómetros lineales y más de un millón de imágenes. “Conservamos, procesamos y difundimos fondos y colecciones de la propia vida de la Universidad, así como de personajes destacados como Martín Luis Guzmán, Nabor Carrillo, Jaime Torres Bodet y ahora Eduardo Nicol”.

Acompañada de Alicia Rodríguez de Nicol, viuda del fundador del Instituto de Investigaciones Filosóficas, señaló: “Nicol y

dar clases; incluso, cuando fue nombrado emérito, continuó asistiendo cada viernes para asesorar a los estudiantes de posgrado, contó la señora Alicia Rodríguez.

“Este acervo en casa no contribuía en nada; sin embargo, en el Archivo Histórico tiene la posibilidad de continuar dando frutos. Ahora está en el mejor lugar, en su sitio natural; salió de una casa para llegar a otra”, manifestó.

Conmovida, anunció que el fondo es una parte, pues aún falta su biblioteca y, próximamente, ésta encontrará camino

El Fondo Eduardo Nicol, al Archivo Histórico del IISUE



Parte del acervo. Arriba, Alicia Rodríguez. Fotos: Marco Mijares.

su obra envían un mensaje particular para los que nos dedicamos al ámbito educativo: formar mejores recursos humanos”.

No obstante, hay otro mérito, “el de doña Alicia, quien con un profundo amor y convicción guardó celosamente estos documentos personales y profesionales, entre los que hay diplomas, premios y medallas que dan cuenta de reconocimientos nacionales y en el extranjero, como la Gran Cruz de Alfonso X El Sabio, y artículos de escritura y anteojos, los que lo configuran como un acervo que integra múltiples facetas de nuestro ilustre filósofo”, apuntó.

Cinco décadas de docencia

El profesor de filosofía impartió cátedra en la UNAM por cinco décadas, pues se incorporó en 1940 y hasta su fallecimiento no dejó de

rumbo a la UNAM, especialmente al Instituto de Investigaciones Filosóficas, “como lo tengo prometido”.

María Teresa Padilla Longoria, académica de Filosofía y Letras, subrayó que el archivo es testimonio de la vida de un hombre íntegro, característica que se hizo patente en su espíritu de fineza, pureza vocacional y autenticidad entre el bien pensar, bien hablar y bien actuar.

Aunque la filosofía de Eduardo Nicol es especializada, no habla sólo a filósofos profesionales, sino al ser humano en general, a todo aquél capaz de asombro ante la existencia y de sostener, pese la locura y guerra que reina en el mundo contemporáneo, la voluntad de dialogar y enriquecer el ser con la palabra de paz, salud y belleza. Su filosofía no se dirige sólo al intelecto, es también una llamada a la humanización, concluyó. *g*

COMUNIDAD

Documentos que muestran la vida de quien fue emérito de Filosofía y Letras

Para Eduardo Nicol la filosofía era aprender a vivir y estar vivo, y una manera de que su legado no se pierda es la creación del Fondo Eduardo Nicol, cedido (a 20 años de su muerte) al Archivo Histórico de la UNAM, a cargo del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE).

ALINE JUÁREZ

Certificados de nacimiento, naturalización, matrimonio, pasaporte, títulos académicos, agendas, manuscritos, mecanoscritos, fotografías, tarjetas, notas y cuadernos que documentan sus actividades como investigador y docente muestran una parte de la vida de quien fue profesor emérito de la Facultad de Filosofía y Letras.

Regalo del primer centenario

En la ceremonia de entrega, Estela Morales Campos, coordinadora de Humanidades, detalló que el archivo resulta un regalo para la Universidad en el festejo de su primer centenario.

La obra del filósofo nacido en Barcelona, España, en 1907, no sólo se encuentra contenida en archivos o libros, sino además en cada uno de sus alumnos, expuso. Su trabajo es el de un filósofo y un universitario; por ello, este acervo estará para contemplarse y para consultarse, es un archivo viviente.

“Todo interesado en su obra podrá consultarlo libremente y esto ayudará a que su pensamiento perdure y trascienda en la historia, como hasta ahora lo ha hecho.”

Lourdes Chehaibar Náder, directora del IISUE, resaltó que el Archivo Histórico desarrolla, desde 1964, su tarea en beneficio del patrimonio documental de la UNAM.



Marisol Luna, María Dolores Lorenzo y Alejandro Farah. Fotos: Marco Mijares, Justo Suárez y Francisco Cruz.

La AMC premia tres tesis doctorales de universitarios

Dos fueron en el área de Humanidades y una en Ingeniería y Tecnología

De Julio Cortázar a la cámara del Gran Telescopio de Canarias, pasando por una Ciudad de México decimonónica, donde la beneficencia pública tenía características únicas. Así de amplio es el abanico de investigaciones que realiza la gente de la UNAM, y aunque cada uno de estos temas se antoja muy distinto, no impidió que la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) las seleccionara como parte de las mejores tesis doctorales del año pasado.

Marisol Luna Chávez y María Dolores Lorenzo Ríos no sólo pertenecen a la Facultad de Filosofía y Letras, sino que también fueron reconocidas por la academia, aunque por razones muy diferentes. La primera por sus estudios literarios, la segunda por recrear, con base en testimonios y documentos que se creían olvidados, una ciudad que hace mucho se nos fue. Su distinción es en el área de Humanidades.

El tercer galardonado fue Alejandro Farah Simón, un ingeniero despistado pero con suerte, como él

mismo se describe, que con sus diseños demostró que, aunque los escépticos digan lo contrario, no es necesario abandonar la Tierra para alcanzar las estrellas. Su reconocimiento fue en el rubro de Ingeniería y Tecnología.

La obra de un cronopio

Como parte de su doctorado en Letras Latinoamericanas en la Facultad de Filosofía y Letras (FFyL), la veracruzana Marisol Luna dedicó gran parte de su tiempo al análisis de dos libros de Julio Cortázar: *La vuelta al día en ochenta mundos* y *Último round*, "obras que la crítica y los estudios literarios han olvidado, pero yo no".

El resultado de este interés se tradujo en la tesis "Principios de composición literaria y visual en *La vuelta al día en ochenta mundos* y *Último round*", dirigida por la catedrática Georgina García Gutiérrez y Vélez, del Centro de Estudios Literarios del Instituto de Investigaciones Filológicas.

"Actualmente no hay un estudio que trate aspectos histórico-literarios

y biográficos del autor, ni mucho menos que pretenda entender el grado de experimentación de su obra, y por eso decidí hacer algo al respecto", expuso.

Marisol tiene pocos años, apenas 32, pero muchos proyectos en puerta, y aspira a más. "Tengo compromisos pendientes, estoy terminando mi primer año posdoctoral en El Colegio de México y un texto relacionado con los libros de fotografía de Cortázar; aunque debo finalizar pronto para pedir trabajo en un centro de investigación, de preferencia en la UNAM".

El siglo XIX y la pobreza actual

Como pasa con todas las tesis, la de María Dolores Lorenzo Ríos surgió a partir de una inquietud. Quería saber qué pasaba con la pobreza y cómo era atendida en el siglo XIX, debido a que actualmente México es un país donde hay 50 millones de personas que a diario viven en la precariedad.

"Es un tema que importa. Debemos saber cómo hemos enfrentado este problema histórico para encontrar

soluciones", aseveró la profesora de asignatura de la FFyL.

"El Estado como benefactor. Los pobres y la asistencia pública en la Ciudad de México 1877-1905", fue el trabajo de investigación que le otorgó a María Dolores el grado de doctora en Historia por El Colegio de México y el premio de la AMC a la mejor tesis doctoral en la rama de Humanidades 2009.

Este proyecto explora la relación entre benefactores e internos de las instituciones que, en ese entonces, se dedicaban a auxiliar a los indigentes. Por su complejidad, este trabajo le tomó a María Dolores Lorenzo cinco años, pues la investigación inició en 2004 y concluyó en 2009.

La académica, de 39 años, que imparte la materia México, Siglo XIX, comentó que ha sido complicado continuar con sus estudios; sin embargo, se dijo con ganas de seguir haciéndolo. "Por más difícil que sea, lo que quiero es dar continuidad a lo que dicta mi vocación".

Un ingeniero a la caza de estrellas

El diseño mecánico del barril para la cámara del instrumento científico Osiris, del Gran Telescopio Canarias (GTC), fue el proyecto de tesis que propuso Alejandro Farah Simón, en el Instituto de Ingeniería, para obtener el grado de doctor en Diseño Mecánico.

El técnico académico de Astronomía fue galardonado con el Premio Weizmann a la mejor tesis de doctorado 2009 en la categoría Ingeniería y Tecnología por el proyecto "Diseño y fabricación optomecánicos en la instrumentación astronómica Osiris".

"El proyecto del Instituto en el que participé, como parte de las colaboraciones que hacemos con el GTC, considera la realización del diseño óptico y mecánico del barril. Éste fue elaborado en función de la normatividad internacional. Se cumplieron las revisiones pertinentes", explicó.

Sobre el reconocimiento de la AMC señaló: "Al principio no me la creía; de hecho, había planeado ir a recoger mi tesis porque sé que aquellas que no son seleccionadas terminan en la basura; sin embargo, al poco tiempo recibí un *mail* que me decía que mi trabajo había sido premiado. ¡Qué bueno!, me dije, ya no tendré que darme la vuelta hasta allá". *g*

ALINE JUÁREZ

Los primeros alumnos del B@UNAM en EU

Lilia Hernández Flores y Olga Núñez Cruz, de San Antonio, Texas; Adriana Isabel Magdaleno, de Los Ángeles, California, y Miguel Ríos Guzmán, de Chicago, Illinois, son los primeros alumnos egresados, con certificado de estudios, del Bachillerato a Distancia de la UNAM (B@UNAM) que se imparte en Estados Unidos y Canadá.

Es un innovador modelo educativo con 24 asignaturas –divididas en cuatro módulos– que tratan problemáticas e intereses contemporáneos.

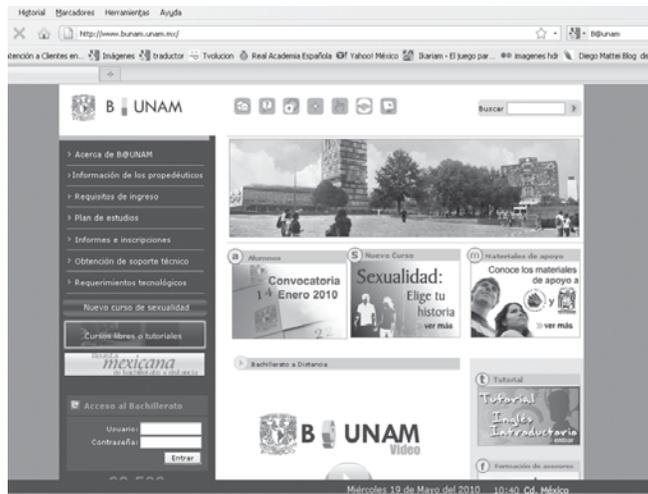
Internet fue la vía por la que Lilia Hernández y Olga Núñez se enteraron de la oportunidad para cursar el bachillerato en San Antonio. Previamente ambas habían intentado hacer sus estudios, pero por diversas razones no los concluyeron. Realizarlos por la red de redes resultó la opción viable y compatible con su vida en Estados Unidos.

Respecto al aprendizaje a distancia, Olga señaló: “Aunque no conocía esta modalidad fue la más factible para estudiar”. En el caso de Lilia la motivación fue concluir este nivel educativo, y un aliciente adicional fue participar en el programa, nuevo en Estados Unidos, y saber que si salía bien podría implantarse en otras ciudades.

Un aspecto importante en ambos casos fue el apoyo de sus familias, de quienes recibieron comprensión por el tiempo dedicado al estudio. Para Olga Núñez la experiencia de aprender a distancia fue importante ya que ahora su hija –quien cursa el primer año de high school– puede recurrir a ella cuando tiene dudas. “Hace poco tuvo que hacer tarea sobre el ADN, pero se le olvidó el libro; vimos mis apuntes de la materia de Ciencias de la Salud y con ellos la resolvimos”.

Coincidió que el B@UNAM les dio una nueva perspectiva de su entorno social, ahora disfrutaban de manera diferente al acudir a un museo, se interesan en el análisis de acontecimientos políticos y comprenden mejor los fenómenos naturales como el cambio climático.

Lilia Hernández, Olga Núñez, Adriana Magdaleno y Miguel Ríos obtuvieron su certificado de bachillerato



Al preguntarles ¿por qué eligieron la UNAM para estudiar? Lilia Hernández aseguró: “Por su reconocimiento académico en el mundo”, y Olga enfatizó: “La UNAM es una de las más grandes e importantes instituciones en México e Iberoamérica”.

Como lo indica el Reglamento del Estatuto del Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia, los alumnos egresados del B@UNAM pueden ingresar por pase reglamentado a las licenciaturas a distancia que ofrece la UNAM. En este sentido, ambas anunciaron su interés por continuar, ya que con la educación en línea se eliminan los problemas de las distancias y se fomenta el aprendizaje independiente.

La UNAM me eligió

“Yo no elegí la UNAM, la UNAM me eligió a mí cuando me dio la oportunidad de estudiar, a pesar de que estoy en el extranjero”, afirmó Adriana Magdaleno, quien radica en Los Ángeles y se enteró de esta opción en *Los Angeles*

Times, uno de los principales periódicos de dicha ciudad.

Destacó que el programa de enseñanza es completo y que los materiales están muy actualizados. Señaló que los ejemplos facilitan el aprendizaje y la comprensión del mundo actual.

Adriana Magdaleno dijo que al principio pensaba que la educación a distancia no era igual de efectiva que la regular, refiriéndose a la modalidad presencial; sin embargo, conforme transcurrió el tiempo se dio cuenta que “cuando aprendes algo por ti mismo, los conocimientos se quedan contigo para siempre”, por lo que planea continuar con el mismo sistema.

Si bien confesó que en un inicio fue difícil no contar con un profesor en persona, internet facilitó la búsqueda de respuestas para sus dudas.

Algo que recuerda con mucha emoción es durante sus estudios tuvo que viajar a la Ciudad de México, lo que coincidió con la fecha de uno de sus exámenes y gracias a la coordinación del B@UNAM pudo presentarlo en Ciudad Univer-

sitaria. “Fue emocionante sentirme parte de la Universidad”.

Experiencia motivante

Chicago es otra de las ciudades en Estados Unidos donde se ofrece el B@UNAM. Ahí, Miguel Ríos Guzmán cursó su bachillerato luego de enterarse por medio de *La Raza*, un diario de dicha metrópoli.

Agregó que las asignaturas están bien planificadas, aunque considera que en algunas sería conveniente aumentar el número de explicaciones y ejemplos. Sin embargo, un valioso aspecto es que pudo familiarizarse con el uso de la tecnología, ya que antes sólo usaba la computadora para revisar su correo electrónico.

Comentó que después de esta experiencia con el bachillerato de la UNAM, institución que considera de excelencia académica, le gustaría cursar una licenciatura en la modalidad a distancia, ya que se adapta a sus labores cotidianas. Consideró que es una oportunidad para quienes tengan la inquietud de continuar sus estudios y no puedan acudir a los salones de clase porque efectúan otras actividades que les limitan el horario para acudir a la escuela.

Aprobado en 2007

El Bachillerato a Distancia fue aprobado por el Consejo Universitario el 9 de marzo de 2007, constituyéndose como el tercer modelo de este nivel. Se cursa en dos y medio años y lo ofrece la coordinación del Bachillerato a Distancia adscrita a la CUAED. *g*

CUAED

Norka López Zamarripa obtiene la Medalla IUS

La Facultad de Derecho entregó por primera vez el galardón a una mujer



La académica. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

POR PRIMERA VEZ, la Facultad de Derecho otorgó la Medalla IUS a una mujer, Norka López Zamarripa, quien se hizo merecedora de este reconocimiento por su obra *El nuevo derecho internacional*.

El texto de la académica de esa instancia universitaria fue distinguido por tratar la problemática actual de la sociedad internacional y relacionar aspectos sobre cambio climático, decisiones de la Corte Internacional de La Haya y política exterior, entre otros. Además, su trabajo dispone de infor-

mación y análisis actualizados que conjuntan teoría, práctica y jurisprudencia.

Por esta razón, el Consejo Técnico de Derecho se encargó de aprobar, por unanimidad, el otorgamiento del Premio al Mérito Editorial de los últimos cinco años a la académica.

Ruperto Patiño Manffer, director de la Facultad de Derecho, le hizo entrega de la presea en la ceremonia de premiación que se realizó en el Aula Magna Jacinto Pallares.

Última etapa de la campaña de equidad en la UNAM

La tercera y última etapa de la campaña Equidad de Género en la UNAM inició esta semana con la llamada Jornada por la Equidad, en la que se distribuyeron playeras, gorras, plumas, bolsas y condones con mensajes en favor de la igualdad entre hombres y mujeres.

Las actividades continuarán hasta el 30 de junio e irán más allá de la mera reproducción de impresos, porque uno de los objetivos es desarrollar e impulsar políticas institucionales que promuevan la equidad, y como ésta no debe limitarse a las aulas y espacios académicos, también se tienen planeados una serie de talleres para alumnos y personal docente, pues el cambio de conciencia también debe llegar a los hogares de todos y cada uno de los universitarios.

Esta campaña forma parte del proyecto Institucionalización y Transversalización de la Perspectiva de Género en la UNAM, a cargo del Programa Universitario de Estudios de Género.

Uno de los propósitos ha sido buscar la conciliación entre el trabajo y la familia; es decir, tratar de que los individuos compartan responsabilidades a la hora de sostener un hogar, con todo lo que ello implica económica y personalmente.

Con frases como "Los maestros demostramos UNAMEJOR formación si también compartimos las tareas de la casa", o "Hacer UNAMAestría es más fácil si tu pareja comparte el trabajo del hogar", se hace evidente que en la Universidad es tan importante el ideal de la pluralidad de voces como el de igualdad entre géneros, pues ambos son los pilares que sostienen a esta casa de estudios, la que han construido a lo largo de cien años. El sobajamiento de una persona se da por medio de actos, y también con palabras. Por eso, en esta última fase, la campaña se orienta a la promoción de un lenguaje no sexista.



Consulta el programa
www.milpa.unam.mx
informes: 5622-9047, 5622-9063
milpa@ibiologia.unam.mx

La comunidad universitaria rinde homenaje a un baluarte universal de la biodiversidad, la sustentabilidad y la seguridad alimentaria de México y el mundo e invita a participar al público en general en las actividades científico-académicas y lúdico-artísticas, así como a un intercambio de saberes tradicionales, reflexiones y manifestaciones sobre la importancia y el valor de la conservación de nuestra agrobiodiversidad.

LA MILPA

¡Conoce, comparte y reflexiona!

21 - 23 de mayo 2010 de 10:00 a 17:00 hrs.

Explanada de la Biblioteca Central,
Ciudad Universitaria, México, D.F.

100 UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL MÉXICO
1929 - 2010



Laura Romero

Con diferentes modalidades de trabajo, la Coordinación de Innovación y Desarrollo facilita y fomenta la transferencia de los resultados de investigaciones al sector productivo, realizadas en las distintas entidades académicas de esta casa de estudios.

A la fecha, se cuenta con una cartera de alrededor de cien proyectos, unos que apenas inician y otros más "maduros"; se han firmado cerca de 50 convenios para licenciamiento de tecnología de la Univer-

intermedio recibe el dinero para administrarlo. Tuvimos una tasa de éxito de las solicitudes que presentamos en 2009, de casi 90 por ciento", añadió.

Una estrategia más de trabajo es que la tecnología que se genera en la UNAM trascienda la producción de un bien o servicio que, a su vez, satisfaga una necesidad de mercado y de la sociedad, vía la creación de nuevas empresas.

Para lo anterior, recordó José Luis Solleiro, en octubre del año pasado se lanzó la Incubadora de Empresas de

Se trata de empresas de universitarios, algunos estudiantes o recién egresados, que abarcan áreas como biotecnología, software y tecnologías de la información y la comunicación, tratamiento de aguas residuales, sistemas de apoyo a la educación científica y energías alternativas.

Una de ellas está tocando la puerta del mercado y, en un par de meses, estará vendiendo; otras, trabajan apenas en el diseño del producto. "Significa que tendremos tiempos diferentes de egreso de la incubadora", señaló.

La Coordinación de Innovación y Desarrollo cuenta con una cartera de alrededor de cien proyectos

sidad, colaboración con empresas y desarrollo de tecnologías específicas, que respondan a necesidades expresadas por las compañías.

Líneas de trabajo

José Luis Solleiro, director general de Vinculación de la mencionada coordinación –creada en mayo de 2008–, expuso que las acciones se promueven en dos vías: "Cuando tenemos listo el resultado de algún estudio, buscamos licenciar esa tecnología, propiedad de la Universidad, a un cliente, que puede ser una empresa, grande o pequeña".

También se procede en sentido contrario. Se capta la necesidad de una compañía por una tecnología concreta, se elige la entidad académica que se encargue del proyecto, se genera una propuesta, se negocia con la contraparte y se hace el desarrollo y la transferencia.

Otra modalidad de trabajo es la oferta de servicios tecnológicos a micro, pequeñas y medianas empresas. Al respecto, Solleiro dijo: "Estamos convencidos que, para ser competitivas, requieren un soporte tecnológico que permita certificar o acreditar sus procesos y productos, hacer pruebas, mediciones y análisis. Para ello se necesita equipo, del que no disponen, pero la Universidad, sí".

De ese modo, se ofrece acceso a esa infraestructura y a los técnicos especializados, además de consultorías y capacitación "a la medida".

Asimismo, "nos acreditamos como organismo intermedio del Fondo PYME de la Secretaría de Economía. Se trata de canalizar un proyecto de una empresa pequeña para que sea financiado con recursos de ese fondo. Si se aprueba, el organismo

Vinculación académica con el sector productivo



José Luis Solleiro. Foto: Francisco Cruz.

Alta Tecnología llamada Innova-UNAM, la cual cuenta con el apoyo de la Secretaría de Economía.

"Se recibe financiamiento que sirve para apuntalar la infraestructura de la incubadora, y de manera importante, para apoyar los estudios y consultorías que requieren las empresas que están en ella, porque deben definir su plan de negocios, estrategia de mercadotecnia, diseño del producto, y sustentar la protección de la propiedad intelectual."

También se ofrece a los emprendedores capacitación para que aprendan a manejar el dinero, así como establecer una estrategia financiera y de mercado. Se labora con ellos en todo el paquete de preparación para su desarrollo empresarial, resumió.

En octubre pasado, se recibió un buen número de candidatos para ingresar a Innova-UNAM; se aprobaron nueve proyectos y quedaron en lista de espera 40 más.

Además, prosiguió Solleiro, estamos en el proceso de crear otras tres incubadoras o unidades Innova-UNAM: en las facultades de Ingeniería y las de Estudios Superiores Cuautitlán y Acatlán.

Para que los emprendedores tengan éxito, abundó, en un momento dado requerirán financiamiento externo; la Universidad no ofrece recursos, aunque sí una red de contactos hacia fuentes de financiamiento.

Club de inversionistas

Una de las primeras medidas de la coordinación fue participar en el llamado Club de Inversionistas, agrupación donde se presentan los proyectos a los interesados en invertir y convertirse en socios temporales de las nuevas empresas.

"Queremos apoyar a nuestros emprendedores para que sus propuestas sean atractivas y se concreten". Para ello, se firmó un convenio con Angel Ventures México: los *capitalistas ángel* invierten en un proyecto que no esté aún bien definido, pero que sea promisorio; el acuerdo que tenemos es para gozar de un tratamiento privilegiado como Universidad Nacional, y para obtener mejor asesoría para los emprendedores en materia de acceso al capital.

Para la etapa de post-incubación, es decir, para hacer el proyecto de empresa sustentable, consolidarlo y hacerlo crecer, intervienen instancias llamadas "aceleradoras de negocios", que brindan un nuevo paquete de asesoría.

Para ello, la UNAM trabaja con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, para diseñar su esquema de aceleración, y también se firmará un convenio de colaboración con la aceleradora Endeavor.





Su aplicación sería en lugares fijos, donde hay grandes combustiones, aseguró el científico.

Diseñan materiales que podrían absorber gases de efecto invernadero

Encabeza el trabajo Heriberto Pfeiffer Perea, del Instituto de Investigaciones en Materiales

La elaboración de cerámicos, cuya función podría ser la captura y retención de gases de efecto invernadero, es la tarea a la que se dedican integrantes del Instituto de Investigaciones en Materiales.

Es importante que al diseñar nuevos materiales no sólo se considere su aplicación tangible y directa; también debe visualizarse hacia el futuro, para que cuando el material ya no sea útil pueda ser reciclado, o que su desecho sea lo menos tóxico o dañino posible para el ambiente, consideró Heriberto Pfeiffer Perea.

El académico y su grupo de investigación trabajan con cerámicos de elementos alcalinos y alcalinotérreos que químicamente tienen propiedades básicas; en contraparte, muchos de los gases contaminantes de efecto invernadero son muy ácidos.

LETICIA OLVERA

“Por lo tanto, a un nivel fundamental se busca hacer una reacción ácido-base, es decir, causar una reacción química por la acidez de los gases y la basicidad de estos elementos, para retener químicamente los gases contaminantes”, explicó.

Hay otros materiales que sólo los retienen físicamente por adsorción; sin embargo, con los que trabajan los universitarios reaccionan químicamente. “Estamos viendo que podemos atrapar un gas contaminante de una mezcla de gases de combustión, lo separamos y después podemos regenerar el cerámico, volviendo a generar el gas, pero en un estado puro, donde puede tener un valor agregado”, indicó el especialista universitario.

Una vez atrapados, esos gases quedan estabilizados y no se liberan hasta que son sometidos a un nuevo tratamiento químico o mediante un proceso térmico, destacó.

Pfeiffer Perea mencionó que la aplicación de los materiales sería en lugares fijos, donde se originan grandes combustiones, como las industrias que queman diesel u otro combustible para generar algún proceso, o en plantas eléctricas.

Pueden estar diseñados en forma de membranas, columnas empacadas o como filtros, y serían estructuras capaces de retener gases antes de ser emitidos a la atmósfera. Su duración aproximada sería de 50 a cien ciclos de absorción, sin perder su eficiencia de trabajo, precisó.

Periodo de evaluación

Actualmente, prosiguió, se trabaja en el diseño y síntesis de nuevos cerámicos, para evaluarlos y ver si funcionan como captosres de estos gases. Asimismo, se ha producido un grupo de materiales que sí funcionan, a los que pretenden hacer modificaciones físicas o químicas para mejorar su eficiencia, cinética, estabilidad y vida útil, agregó.

Además, se labora en la determinación de constantes cinéticas y termodinámicas para determinar qué tan rápido se absorbe y se desorbe un gas, así como su estabilidad. Igualmente, se analizan los efectos ocasionados por la presencia de otros gases.

En este sentido, aclaró, “se trata de una investigación todavía bastante básica, porque estamos en el entendimiento de la fenomenología”.

Los mejores cerámicos

Al día de hoy, los cerámicos que más funcionan para ese propósito son los aluminatos de litio y los silicatos de litio y/o sodio, porque son materiales nobles y fáciles de preparar, las técnicas de obtención no son tan complejas y su capacidad de absorber gases es alta.

Si bien el litio y el sodio como metales son altamente corrosivos y nocivos para la salud, tratados como cerámicos son inertes y no ocasionan problemas de toxicidad; en ese caso, ésta se reduce hasta en más de 95 por ciento, abundó.

“Con el diseño de las membranas que se desarrollan aquí y en otros laboratorios, en tres o cinco años podrían hacerse pruebas para saber un poco más acerca de su eficacia en sistemas reales, y conocer su campo de aplicación”, aseveró.

⇒

Para 2011 se tendrán las primeras empresas egresadas, que entrarán en ese proceso, aunque la meta es, eventualmente, tener una aceleradora de negocios de la UNAM.

Mientras tanto, ya se abrió la convocatoria para recibir a la siguiente generación de emprendedores. “Al cierre del año se espera, cuando menos, duplicar el número de empresas. Se seleccionarán por el potencial del producto o servicio que pretendan vender, por la propuesta de nego-

cios y, algo muy importante, identificar si realmente el emprendedor quiere ser empresario”.

Igualmente, se elabora el nuevo documento de solicitud de apoyo a la Secretaría de Economía, y se tendrán acercamientos con los gobiernos del Estado de México y el Distrito Federal para procurar tener el mayor nivel de recursos disponibles en apoyo de los emprendedores.

Por último, mencionó la importancia de la propiedad intelectual.

“En nuestra oficina nos encargamos de protegerla, en conjunto con la oficina del Abogado General”.

El año pasado se atendieron solicitudes de entidades y académicos para resguardar las invenciones generadas en la UNAM, “pero nos percatamos que el número de peticiones de patente era pequeño para las dimensiones de la Universidad. Por ello, se lanzó un concurso de inventiva, y creció la cartera de posibles invenciones para protección”.

Entre 2009 y 2010 se tendrán alrededor de 90 solicitudes de patente nuevas. Es un primer paso importante; sin embargo, no se trata sólo de tener registros, sino también de transformarlos en un proceso o producto que se use, y que para la UNAM signifique contratos de licenciamiento de tecnología e ingresos. “Lo principal es que se vaya formando en la comunidad universitaria una mayor cultura de la propiedad intelectual”, finalizó José Luis Solleiro.

Fenómenos como las precontingencias y contingencias ambientales, así como los golpes de calor, pueden derivar en daños a la salud, afirmó Ana Rosa Moreno Sánchez, del Departamento de Salud Pública de la Facultad de Medicina.

Del primer problema, señaló que quienes residen en la Ciudad de México viven con dificultades constantes de contaminación, "aunque ya no nos fijamos lo que eso significa. Si hay contingencia la gente circula como si nada, cuando debería estar consciente que esa circunstancia representa riesgos".

Sin embargo, recalcó, la percepción de la situación es baja, porque hemos nacido con ella y ya no le damos la suficiente importancia.

Los habitantes de la capital del país, prosiguió, tienen una exposición permanente y crónica a contaminantes atmosféricos, y a mediano o largo plazos esto propicia una reducción en la función pulmonar; es decir, la respiración no es tan profunda ni vigorosa como en una persona que vive en otras condiciones.

Cuando llegan visitantes a esta urbe, se sienten mal porque no están habituados a los niveles de ozono. "Quiénes estamos acostumbrados, tenemos una respuesta más lenta u ocurre ante altas concentraciones", expresó.

Aumento de la temperatura

Moreno destacó que la época de calor es muy proclive para este tipo de fenómenos ambientales. Se conjuntan la emisión permanente de gases, cuyo volumen aumenta conforme avanza el día, el calor y la luz solar que, en conjunto, producen el ozono, a lo que se suma el estancamiento del aire.

Al no haber viento, el problema es que las concentraciones se mantienen, y esto puede representar problemas graves para la salud, dijo la universitaria.

Los golpes de calor, un riesgo para la salud

Se conjunta la emisión permanente de gases, cuyo volumen aumenta conforme avanza el día y la luz solar



La percepción de la situación es baja. Foto: Juan Antonio López.

El ozono en salud ambiental es un gas irritante, por lo que tiene efectos en la garganta, produce congestión nasal, molestia en los ojos, y en personas sensibles puede presentarse tos.

Además, cuando los niveles de contaminación son más altos, se incrementa el índice de asmáticos que sufren ataques y requieren atención médica o más fármacos.

Igualmente, el ozono hace a las personas más sensibles a las alergias, porque aumenta la presencia de alérgenos, diferentes pólenes u organismos que causan un impacto en la salud, y a ese factor, se suma la contaminación.

Esta última también reduce la resistencia a resfriados o cualquier otro tipo de infección en vías respiratorias; asimismo, recalcó, puede acelerar, a largo plazo, el envejecimiento del tejido pulmonar, expuso Moreno Sánchez.

Respecto al golpe de calor, abundó, se constituye en un estrés adicional al cuerpo; las personas

pueden presentar dolores de cabeza, deshidratación, problemas metabólicos o desmayos.

Población vulnerable

Los adultos mayores se encuentran entre los sectores de la población más vulnerables a estos fenómenos ambientales, indicó. "Muchos de ellos siempre usan suéter, no perciben el calor y no beben suficientes líquidos; cuando sienten malestar, lo añaden a sus otras patologías y no le dan importancia. La sudoración excesiva, pérdida de agua y desequilibrio de minerales puede causar problemas serios".

Recordó que en Europa una ola de calor ocurrida en 2003 causó miles de muertes, sobre todo entre adultos mayores, porque en ese segmento la regulación de temperatura no está en los niveles óptimos.

Éstos deben evitar exponerse a la contaminación, porque su organismo está comprometido debido a los problemas propios de la senectud.

También los vendedores ambulantes, trabajadores de la construcción, policías y otras personas que desarrollan su labor al aire libre están más expuestos, permanentemente, a altas concentraciones de ozono y al Sol. "Eso representa un riesgo adicional", mencionó.

Otro sector desprotegido es el de los niños, cuyas vías respiratorias no se han desarrollado por completo y a veces pasan más tiempo al aire libre y al Sol. Para resguardarse deben cubrirse la cabeza, usar filtros solares y estar siempre hidratados, aconsejó la especialista.

Asimismo, corren riesgo los adultos que hacen ejercicio en el exterior, porque respiran más rápido y profundo. Por eso, en casos de contingencia ambiental, se recomienda evitar la actividad física al aire libre, y si se hace en interiores, mantener las ventanas cerradas.



Álvaro Matute, Leonardo Lomelí, Aurora Cano y Pedro Castro. Fotos: Marco Mijares.

En la década de los 20, intento de reconstrucción nacional

Se reanuda el Coloquio La UNAM en la Historia de México

En la reanudación del Coloquio La UNAM en la Historia de México, Leonardo Lomelí Vanegas, director de la Facultad de Economía, dijo que en la década de los 20 se intentó iniciar la reconstrucción nacional. Fueron años de crecimiento económico lento, con resultados insatisfactorios.

A su vez, en una conferencia magistral, el historiador Enrique Krauze planteó que José Vasconcelos tuvo una vida de grandeza. Grandeza como sinónimo de diversidad de los papeles que ejerció y en el grado de compromiso que tuvo al asumirlos; grandeza en el arrojo, imaginación, originalidad, y aun la desmesura de sus empeños.

En la mesa redonda Economía y Política—de la tercera edición del coloquio, que coor-

dina Álvaro Matute y que esta vez se llamó Del Inicio del Rectorado de José Vasconcelos al Final del Rectorado de Antonio Castro Leal. La Universidad en los Gobiernos de Obregón y Calles (1920-1929)—Lomelí Vanegas expuso que la economía dejó de crecer desde 1927; tuvo una caída fuerte en 1929 y otra, espectacular, en 1931. Pero “nosotros salimos antes de la crisis de aquellos años que otras naciones como Estados Unidos o las europeas”.

En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras insistió que si bien en el discurso estaba la preocupación por la reconstrucción, y el gobierno reactivó la obra pública, sobre todo mediante un programa carretero y de infraestructura hidráulica, el comportamiento económico de la década, al final, fue bastante modesto.

En lo referente a la población de 1921 a 1930, indicó que se registró un crecimiento de 1.7 por ciento anual, importante para la época, ya que daba esperanza de vida y condiciones de salubridad general.

La magnitud de la tarea enfrentada por los gobiernos posrevolucionarios fue enorme, si se tiene en cuenta que surgieron de un movimiento armado con importantes reivindicaciones sociales, y porque había destrucción en ciertas regiones del país.

Se observó, por ejemplo, un estancamiento en el crecimiento de la red ferroviaria. El énfasis de la política de construcción de infraestructura fue en las carreteras, y eso “tiene consecuencias de largo plazo muy importantes para el país, que hoy estamos padeciendo”, recalzó.

Reorganización de la hacienda pública

Fueron, abundó el director, gobiernos con retos que convocaron a sectores relevantes para la reconstrucción, pero los que no veían con buenos ojos a las nuevas administraciones. Álvaro Obregón, por ejemplo, trató de profundizar en la reorganización de la hacienda

pública; se hicieron los primeros estudios sobre el impuesto sobre la renta, que finalmente se introdujo en 1924. A partir de ahí empezó la construcción de un sistema fiscal moderno.

En 1929, bajo el auspicio de Narciso Bassols, director de la entonces Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad, se creó la carrera de Economía en esa entidad académica (aunque fue hasta 1934 cuando se creó la Escuela Nacional). Así se marcó el inicio de una nueva etapa en la historia de la política económica de México, finalizó Lomelí Vanegas.

En su momento, Aurora Cano Andaluz, del Instituto de Investigaciones Bibliográficas y académica de la Facultad de Filosofía y Letras, refirió que la década de los 20 tiene su representación en las presidencias de Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, ambos cuatrienios marcados, desde el primer momento, por un perfil determinante: gobierno de la Revolución.

La característica que los distingue es la de ser los grandes sintetizadores de cuestiones pendientes con proyectos de vanguardia para el despegue económico y social. Obregón incidió sobre todo en dos asuntos: el control del ejército y el reconocimiento estadounidense.

Sin embargo, permanecían sin resolver asuntos como la creación de un aparato político con solidez suficiente, reglamentaciones en materia religiosa y la limitación a los derechos de extranjeros en cuanto a la propiedad, todo ello acompañado de un factor no valorado antes: el bienestar social.

Con ese escenario, Elías Calles subió a la presidencia de la República. Los programas para recuperar el desarrollo económico se cruzaron con la posición que asumió y el trato diplomático, en particular, con Estados Unidos; fueron planteamientos iniciales de soberanía.

En la tarea de reconstrucción, mencionó, había que incorporar en un todo homogéneo lo viejo y lo nuevo, es decir, las fórmulas políticas y sociales anteriores a la Revolución, siempre y cuando probaran su utilidad y capacidad de adaptación a las nuevas demandas surgidas del propio movimiento, y de las expectativas que éste generó en los diversos sectores de la población. El México de la década de los 20, renacía.

Ante tal contexto, la prensa, frente a la planificación y acción en todos los campos, "toma partido y juzga", sentenció Cano Andaluz.

Libertad de cátedra

En las páginas de los diarios también aparecieron contenidos relacionados con otra línea vital: los derechos del individuo en cuanto a las libertades de pensamiento y expresión de las ideas, particularmente en la vertiente de la libertad de cátedra. Ahí, la Universidad Nacional constituyó un escenario fundamental.

En torno a ella —fundada en 1910, aunque todavía no totalmente reconstruida en esos tiempos— la discusión reiterada fue la autonomía. Varios diarios dirían en sus editoriales que ésta, sin la correspondiente "independencia" económica, sería una falacia. El asunto de los recursos para las instituciones de educación

superior, de actualidad hasta ahora, resaltaba en los periódicos, finalizó Cano Andaluz.

Por último, Pedro Castro Martínez, de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa, expuso que los años 20 presenciaron el ascenso de una nueva generación de mexicanos y la madurez declinante de la anterior.

Así, un numeroso grupo formado en la aún joven Universidad Nacional se expresaba sin tapujos, buscando que su voz se tradujera en una renovación de la vida nacional. El ímpetu juvenil no tardó en construir sus propios liderazgos a partir de dirigentes salidos de sus filas, o de fuera, como José Vasconcelos, primer secretario de Educación Pública y anterior rector de la Universidad.

La generación del 29 no constituyó una mera nomenclatura escolar o cronológica, sino un grupo que en la acción se tornó "cuerpo y destino". Heredó y tomó para sí lo mejor del legado revolucionario, concluyó.

Conferencia magistral

En la sesión matutina, Enrique Krauze destacó que si se ve más de cerca, Vasconcelos también incurrió en miserias personales y morales, "pero al volver a su vida encuentro que sus grandezas, sobre todo en el ámbito de la educación, la temprana lucha democrática y la literatura, fueron mayores".

Sonó y trabajó como pocos mexicanos por la instauración de un orden primigenio. Una suerte de reedición mexicana por medio de la educación y la cultura que él veía representada sobre todo en los libros y en las artes, subrayó.

Krauze consideró que buena parte de su obra fue como una "utopía que tenía que ver con la estética pero también con la alfabetización y los libros".

Así, una de las primeras ideas del rector Vasconcelos fue traducir libros clásicos y distribuirlos gratuitamente. Ya en el Ministerio de Educación, se dio a la tarea de buscar la alfabetización de la gente y, para ello, creó la

figura de los maestros misioneros, a la que dio mucha importancia pues recorrían el país llevando "como nuevos franciscanos y dominicos, la nueva de un gobierno preocupado por su población más pobre y ansioso de darle las luces de su cultura".

Además, se orientó a la creación de bibliotecas, de modo que mientras en el México de 1920 había apenas 70, 39 de ellas públicas; en 1924, cuando dejó el Ministerio ya había mil 916 y se habían repartido por todo el país 297 mil 103 libros, refirió. *g*

LETICIA OLVERA / LAURA ROMERO



En el Aula Magna de la Facultad de Filosofía y Letras.



Participación estudiantil.

La destacada violonchelista mexicana Jimena Giménez Cacho participa en el ciclo Música de Cámara e interpretará las *Suites para violonchelo números 1, 2 y 3*, del compositor alemán Johann Sebastian Bach. Los recitales serán el sábado 22 de mayo, a las 18 horas, en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, y el domingo 23, a las 12 horas, en el Anfiteatro Simón Bolívar

El fin de semana, sendos conciertos en el Simón Bolívar, la Carlos Chávez y Sala Nezahualcóyotl

del Antiguo Colegio de San Ildefonso (Justo Sierra 16, Centro Histórico).

Originaria de la Ciudad de México, Giménez Cacho se interesó por la música desde temprana edad. Antes del violonchelo, tocó piano, arpa jarocho y guitarra. Ingresó al Conservatorio Nacional, donde fue alumna de Leopoldo Téllez. Pasó un año en la Schola Cantorum de París y tomó clases con Lluís Claret. En la Escuela Superior Folkwang de Essen estudió con Janos Starker y Maria Kliegel, y en la Escuela Superior Estatal de Freiburg, con Christoph Henkel, Marcial Cervera y Nicolás Chumachenco. Es graduada del Conservatorio de Música de Madrid y recibió enseñanzas de Paul Friedhoff.

Estrenos de más de 20 autores

Ha sido integrante de las sinfónicas de Valladolid, Baleares y de Minería; de la Filarmónica de la Ciudad de México y del Cuarteto del Instituto Nacional de Bellas Artes. Su repertorio incluye música de diferentes épocas. Ha buscado obras que ilustren la historia del violonchelo y dar a conocer compositores poco conocidos. Sus conciertos resultan ser espectáculos completos, con una unidad temática, histórica o geográfica, en los que también son fundamentales iluminación, vestuario y, ocasionalmente, la incorporación de poesía, teatro y danza. Ha estrenado música de más de 20 autores.

Durante tres años se dedicó al estudio y difusión de la obra de Julián Carrillo (1875-1965) y otros compositores mexicanos que experimentaron con la música microtonal. En 2005 estrenó en México las *Seis sonatas para violonchelo solo en cuartos de tono* y el *Concertino para violonchelo*

y *orquesta en cuartos y octavos de tono*, de Carrillo. Después de esos años de interpretar obras de este género, se introdujo en la ejecución de las seis suites de Johann Sebastian Bach (1685-1750), para lo cual hace uso del violonchelo barroco.

En esta oportunidad interpretará la *Suite para violonchelo número 1 en sol mayor, BWV 1007*; *Suite para violonchelo número 2 en re menor, BWV 1008* y la *Suite para violonchelo número 3 en do mayor, BWV 1009*, del ya referido Johann Sebastian Bach.

acompañada de la reconocida cantante Susana Harp, realizará una presentación donde podrán escucharse temas de su más reciente producción discográfica *Mi tierra volumen II*. El concierto será el domingo 23 de mayo, a las 18 horas, en la Sala Nezahualcóyotl del Centro Cultural Universitario.

A lo largo de 142 años, la Banda Sinfónica del Estado de Oaxaca ha trabajado con reconocidos directores como Pablo Vázquez, Francisco Sakar, Amador Pérez Torres,

Suites para chelo, de Bach, con Jimena Giménez Cacho



La violonchelista.

La Banda Sinfónica del Estado de Oaxaca y Susana Harp

La Banda Sinfónica del Estado de Oaxaca, dirigida por Eliseo Martínez y



La cantante Susana Harp.

Diego Innes y Abel Jiménez, además de importantes invitados como Eduardo Mata y Fernando Lozano. Desde 1995 Eliseo Martínez es su director titular. La agrupación ha acompañado a instrumentistas y cantantes, entre ellos Edith Zepeda, Alejandro Corona, F. Duane, Lila Downs, Susana Harp y Alejandra Robles.

Entre sus producciones discográficas destaca la serie *Bajo el Laurel I y II*, con la participación de Susana Harp y Eugenia León. El ensamble representó a México en el 11 Festival Internacional Bandístico efectuado en Besana, Brianza, Italia, en junio de 2003.

Organista de Santo Domingo de Guzmán

El director de la banda es pianista y organista oaxaqueño. Realizó sus estudios en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, en el Conservatorio Nacional de Música y en el Instituto Pontificio de Música Sacra de Roma, Italia. Como organista y pianista se ha presentado en varios estados del país con grupos de cámara en distintos festivales. Ha recibido diversos reconocimientos por su aporte a la cultura y como ciudadano distinguido. Actualmente también es catedrático de solfeo y armonía en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y organista titular de la Iglesia de Santo Domingo de Guzmán de esa misma entidad.

El programa incluye sones, boleros y canciones tradicionales como *Flores mazatecas*, *La malagueña curreña*, *Son biigu* y *Llévame oaxaqueña*, entre muchas otras. *g*

AGUSTÍN BENÍTEZ

GUSTAVO AYALA

Como del paisaje urbano, de la cultura y las más variadas expresiones artísticas de la Ciudad de México en el último siglo, el Museo Universitario del Chopo (MUCH) reabrió sus puertas al público, con un edificio completamente modernizado.

Considerado uno de los sitios más emblemáticos de la metrópoli, el Chopo retoma sus actividades con seis galerías que suman más de dos mil metros cuadrados, un nuevo foro con 216 butacas, un renovado cinematógrafo para 132 personas y un nuevo centro de información y mediateca.

Con la colaboración del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (Conaculta) y la Secretaría de Cultura del Gobierno del Distrito Federal, la UNAM emprendió la renovación integral del inmueble para preservar su estructura, adaptar sus espacios a las necesidades tecnológicas del arte contemporáneo y dotarlo de condiciones de seguridad y confort.

La reapertura, cuyo proyecto fue concebido por el arquitecto Enrique Norten, fue encabezada por el rector José Narro Robles; Marcelo Ebrard Casaubón, jefe de gobierno capitalino; Consuelo Sáizar, presidenta del Conaculta; Sealtiel Alatríste, coordinador de Difusión Cultural, y el exrector Juan Ramón de la Fuente.

Apertura y pluralidad

Las actividades del museo iniciaron con la serie de exposiciones Apertura, que integra tres muestras colectivas concebidas por los curadores Karen Cordero, Víctor Zamudio y José Antonio Rodríguez, cuyas propuestas constatan el carácter de pluralidad que ha tenido este espacio multitransdisciplinario, abierto al debate, a la reflexión y a la libre manifestación de ideas.

Se trata de *Afecto diverso/géneros en flujo*, curada por Cordero, que cuestiona los procesos de construcción social de género; *Efecto Drácula/comunidades en transformación*, del curador Zamudio, que trata el fenómeno de la juventud en la vida cotidiana y en el arte contemporáneo, y *Defecto común/identidades en disolución*, curada por Rodríguez, que plantea la relación que hay entre el concepto de identidad y los soportes de que se vale la fotografía.

El programa de artes escénicas, con el que se inaugura el nuevo Foro del Dinosaurio Juan José Gurrola, incluye presentaciones de artistas que forman parte de la comunidad del Chopo y nuevas voces.

A su vez, el Cinematógrafo del Chopo retomó su oferta de tres funciones diarias, y en su apertura al público estará presentando

Reabre un icono del paisaje de la Ciudad de México

El Chopo se renueva completamente para ser escaparate de las más variadas expresiones artísticas contemporáneas



En la inauguración. Foto: Benjamín Chaires.

la ópera prima 2009 del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) de la UNAM.

Invertir en el futuro

En la Galería Central, Sealtiel Alatríste aseguró que el MUCH representa una forma de ver el mundo, que ha sabido reatualimentarse de otras visiones y concepciones. Se trata de un espacio que ha contribuido a que en esta ciudad permanezca viva una opción para seguir admirando, mediante una oferta constante de propuestas, una mezcla de recuerdos y aspiraciones que conforman el patrimonio cultural.

Con ello, apuntó, la UNAM ha decidido invertir nuevamente en el futuro, de ahí la respuesta al desafío de modernizar y actualizar un museo como el Chopo, y a los retos tanto estéticos como de infraestructura de las nuevas generaciones.

Ebrard consideró que para la Ciudad de México es importante contar con una instalación museográfica de esta naturaleza. Es un privilegio que la metrópoli sea sede de la Universidad, y dicha intervención es muestra de ello. Obras como ésta le dan calidad de vida, espacio y futuro a la capital.

Para Consuelo Sáizar, el MUCH es emblemático porque traza una línea de continuidad entre la cultura del país y las exposiciones y vanguardias internacionales. Esta remodelación, por su propia importancia, ha sido más allá de nombres, de hombres y mujeres al frente de las instituciones. En el Día Internacional de los Museos, destacó que el Chopo reabre sus puertas con una propuesta retro-futurista que respeta la tradición y que aporta una estética que incorpora vanguardia tecnológica.

A su vez, José Narro calificó de simbólico el hecho de que ciencia, arte y humanidades tengan un punto de encuentro en este recinto; "es simbólico porque eso es lo que ha sido este museo, lo que representa su historia, su evolución y su desarrollo. Se permitirá a los universitarios alojar artistas de alta calidad y hacer obras que nos ayuden a complementar nuestra tarea".

Con esta reapertura, indicó, atestigüamos el inicio de una nueva etapa, de una reestructuración, de un espacio que a muchos nos evoca recuerdos extraordinarios de niñez, juventud, y a muchos otros, apenas de hace algunos años. *g*

Música de antaño y de siempre en emotivo concierto de la OFUNAM



Por segundo año consecutivo hubo fiesta en el Auditorio Nacional. Foto: cortesía del AN.

CHRISTIAN GÓMEZ

El lunes y martes pasados, la Orquesta Filarmónica de la UNAM, con la batuta del director huésped Francisco Cedillo, inundó con evocaciones y ánimo festivo de la música de los años 70 y 80 el Auditorio Nacional.

Miles de espectadores dejando a un lado la solemnidad cantaron, se pararon y bailaron en sus lugares como hace tres y cuatro décadas en las discotecas de la gran urbe.

Por segundo año consecutivo, la orquesta más antigua de la Ciudad de México llenó el coloso de Paseo de la Reforma, donde resonaron los goyas para celebrar la satisfacción y el orgullo que despertó el trabajo de más de un centenar de músicos, acompañados por el Coro de Cámara de la Escuela Nacional de Música y las solistas María del Sol y Elizabeth Meza.

En ambas veladas del programa *OFUNAM*, éxitos de los 70 y 80, las canciones más coreadas y festejadas fueron *Fly, Robin, fly*, de Silver Convention; *Just the way you are*, de Billy Joel; *Life is life*, de Opus; *You should be dancing*, de los Bee Gees; *Funkytown*, de Lipps Inc., y *Don't stop till you get enough*, de Michael Jackson. *g*

Repensar el entorno, taller del artista chileno Patrick Hamilton

CHRISTIAN GÓMEZ

En un intento por *provocar* a los estudiantes para que puedan repensar su entorno mediante la *experiencia* de los objetos que nos rodean, Patrick Hamilton ofrecerá —en el Museo Universitario del Chopo (MUCH)— el taller Arte, Objeto y Política: del Gabinete de Curiosidades al Home Depot.

Del 24 al 28 de mayo, el artista chileno (1974) buscará “instalar preguntas y reflexiones al interior de la red de habitualidades en la que nos movemos a diario y sobre la que, por lo general, no reparamos”.

En el contexto de reapertura del museo, este programa de trabajo es parte de *Efecto Drácula/Comunidades en transformación*, exposición que investiga a la juventud en el día

a día y en el arte contemporáneo, interpretando a estos grupos sociales que han conformado los públicos asiduos al museo.

Buscar en lo cotidiano

Desde hace cinco años, el licenciado en Artes por la Universidad de Chile realiza dicho curso para todos los semestres en la Escuela de Arte de la Universidad Diego Portales, en Santiago de Chile. Ha desarrollado distintos ejercicios de carácter experimental y de corte teórico/práctico, en los que se someten a revisión las relaciones entre naturaleza muerta, fotografía, el objeto y sus fundamentos semiológicos.

Desde esa experiencia formuló el taller que ofrecerá en el MUCH, donde pretende construir una visión crítica del entorno social, cultural,

económico y urbano a partir de la manipulación de los objetos.

“Utilizo la palabra crítica en un sentido moderno, es decir, aquella capacidad de tomar una distancia reflexiva, de desmenuzar, desconstruir y desvelar las relaciones de los objetos con el aparato económico/productivo/ideológico que los subyace.”

La manipulación de los objetos utiliza como referencia las nociones de recorrido y coleccionismo, como estrategias para salir al encuentro de las cosas. “Los botánicos y zoólogos de los siglos XVII y XVIII venían a América en busca de rarezas, que luego eran exhibidas en los famosos gabinetes de curiosidades en las cortes europeas. El principio detrás de eso es la curiosidad, el afán de saber y de sorprenderse. Y eso espero de un estudiante de arte, de un artista”.

Para Hamilton, éstos usan hoy el arte objeto como dispositivo de su discurso, con lo que se cuestiona economía, sexo, política, biografía, guerra, muerte, depresión, crisis, narcotráfico, prostitución, religión, etcétera.

Arte de filiación neoconceptual

A propósito, subrayó la distancia entre la condición de arte objeto y el *ready-made* (quitar a un objeto de la vida cotidiana su función original y designarlo pieza de arte), cuya práctica detonó Marcel Duchamp.

Este último estaba muy centrado en desarmar todo el aparato estético heredado de la tradición artística y reproducido por la institución del arte. Es decir, era un trabajo que se centraba en un cuestionamiento de las condiciones de posibilidad de la obra de arte y su definición.

“Lo que a mí me interesa es una apertura hacia lo social y político del objeto, más en el sentido del análisis de éstos.”

“¿Cómo podrán los participantes construir un lenguaje? Veremos...”, invita Hamilton. *g*

GUSTAVO AYALA

Campeche, Camp.- Para estrechar sus lazos, la UNAM y el gobierno de Campeche suscribieron dos convenios de colaboración: uno general, para impulsar actividades académicas, científicas y culturales, en áreas de interés común; y otro específico, para la construcción de la Unidad de Vinculación y Educación del Sureste Maestro Justo Sierra Méndez, en el municipio de Carmen.

En visita de trabajo por la entidad, el rector José Narro Robles; Fernando Ortega Bernés, gobernador del estado, y Aracely

ción e identidad cultural; a organizar seminarios, conferencias, talleres y cursos cortos que apoyen el desarrollo social y educativo de la entidad; a realizar programas de atención a las comunidades, y a formar, capacitar y actualizar recursos humanos a nivel técnico, profesional y de posgrado, entre otras acciones.

Por su parte, Fernando Ortega sostuvo que estos instrumentos jurídicos son trascendentes para el desarrollo del estado, porque permitirán la consolidación académica, científica y cultural, en beneficio de los campechanos.

años de su fundación, la UNAM colabore para crear y construir esta unidad del sureste, que además lleva el nombre de Justo Sierra.

En su oportunidad, José Narro manifestó el agradecimiento de la Universidad al gobierno estatal, por la confianza y la oportunidad de iniciar este proyecto de gran relevancia.

Con la creación de la unidad, agregó, tenemos la ocasión de demostrar que somos capaces de compartir responsabilidades y recursos, en la búsqueda de intereses comunes.

Para la realización del proyecto, firman la UNAM y el gobierno del estado dos convenios de colaboración

Escalante Jasso, presidenta municipal del ayuntamiento de Carmen, firmaron los documentos en ceremonia celebrada en el Centro de Convenciones y Exposiciones Campeche XXI.

La unidad –proyecto en el que también participa Fundación UNAM– contará con aulas de capacitación y un auditorio de usos múltiples, dotados con equipo para videoconferencias; cubículos para profesores e investigadores; una mediateca universitaria y un área de alojamiento con ocho habitaciones y estancia común.

Presentación

Al presentar el convenio, Leticia Rosales Hoz, directora del Instituto de Ciencias del Mar y Limnología, señaló que el objetivo de la Universidad es emprender acciones relacionadas con la enseñanza, investigación, vinculación y difusión de la cultura, e interactuar con propuestas sustentables para el medio ambiente.

Además de la mencionada entidad académica, participan los institutos de Ingeniería, Geofísica, Geografía, de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, así como el de Investigaciones Sociales; los centros de Física Aplicada y Tecnología Avanzada y el de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico, y las facultades de Química, Ingeniería, y Contaduría y Administración.

Rosales Hoz destacó que, en su carácter nacional, la Universidad extiende su presencia en esta colaboración con las universidades autónomas de Campeche y del Carmen.

Con el acuerdo general, las partes se comprometen a promover proyectos de investigación conjunta en áreas como educación, alimentación, salud, produc-

En Campeche, Unidad de Vinculación y Educación



En esta ciudad del sureste del país se realizarán proyectos de investigación conjunta.

El México del siglo XX y del XXI es, en mucho, el de la Universidad. Los cien años de esta institución nacional, fundada con ese

Educación y salud

Antes, al dictar la conferencia Educación y Ciencia como Puntos para el Desarrollo de México, Narro Robles comentó que las instituciones públicas de educación superior han desempeñado, y seguirán haciéndolo, un papel importante para el futuro de la nación.

Hoy en día, afirmó el rector, están comprometidas, en la medida de sus posibilidades y competencias, con la búsqueda de soluciones a problemas de la población, como la pobreza y la desigualdad, así como con el pleno desarrollo de la instrucción a ese nivel, la investigación científica, humanidades, cultura, artes y desarrollo tecnológico.

Asistieron, entre otros, Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general de la UNAM, y Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica.

Participarán

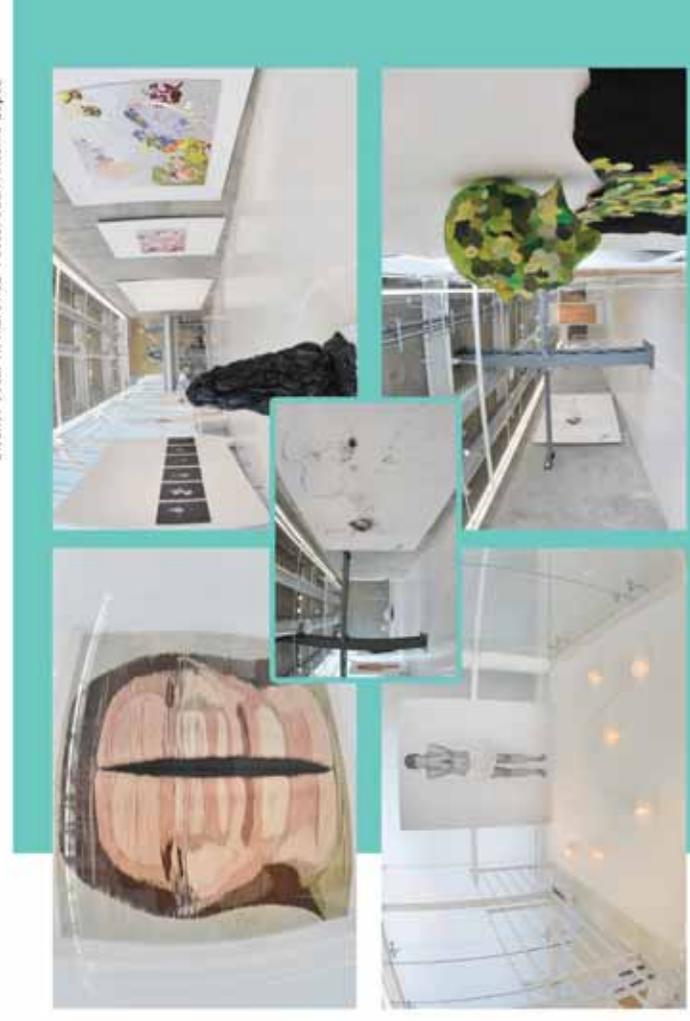
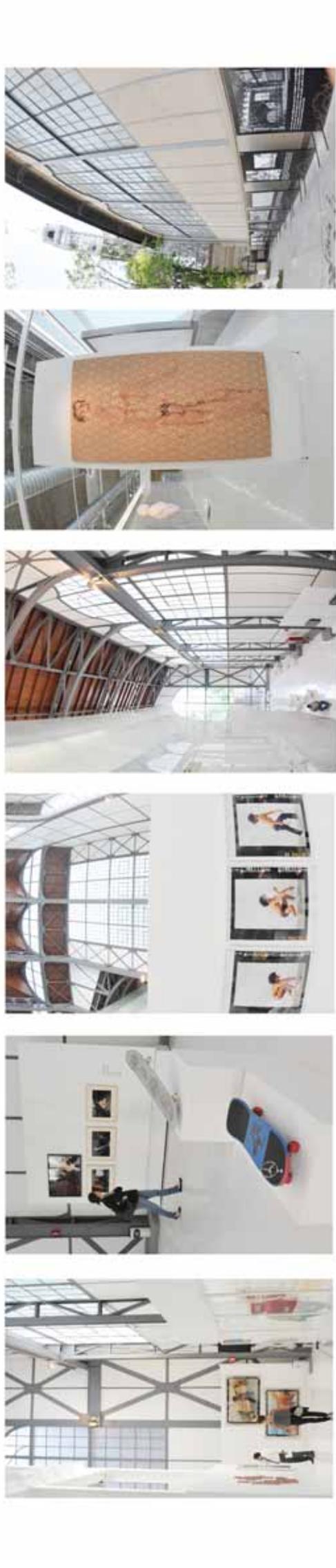
11 facultades, centros
e institutos de esta casa
de estudios

carácter en 1910 por Justo Sierra Méndez, reflejan gran parte del quehacer del país en este periodo.

A su vez, Gabriel Escalante Castillo, secretario de Coordinación del gobierno de Campeche, resaltó el hecho que a cien

Reinauguración del Museo del Chopo

Diseño: Oscar H. Martínez Fotos: Juan Antonio López





Los financiamientos se destinan a diversas áreas del conocimiento. Fotos: Juan Antonio López.

Más opciones para estudiar un posgrado

La Universidad suscribió un convenio de colaboración con el Banco de México

Recientemente, con el propósito de que los alumnos de excelencia académica tengan un abanico de opciones más amplio para estudiar un posgrado, la UNAM suscribió un convenio de colaboración en materia educativa con el Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos (FIDERH) del Banco de México, que otorga financiamientos educativos a ese nivel a mexicanos menores de 40 años que hayan obtenido el grado de licenciatura o maestría con un promedio mínimo de ocho.

El acuerdo fue formalizado por Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general de

la UNAM, y Joaquín Araico, delegado fiduciario general, en representación del FIDERH.

Con la firma del documento, ambas instituciones se comprometieron a desarrollar actividades de promoción conjunta en materia académica y de financiamiento; al intercambio, compilación, análisis, estudio y publicación de información en áreas de interés común, y a formalizar convenios y alianzas estratégicas con instituciones y empresas nacionales y extranjeras.

El FIDERH publica de tres a cuatro convocatorias por año y, actualmente, está por dar a conocer la tercera de 2010, en la que se recibirán solicitudes

en agosto y se entregarán resultados en octubre. Los montos financiados por este fondo son de hasta 150 mil pesos anuales y 200 mil para estudios en el extranjero, para cubrir gastos de colegiatura, manutención y seguro médico.

Los financiamientos otorgados se destinan a las áreas de ingeniería y tecnología; ciencias agropecuarias; ciencias de la salud; ciencias sociales y administrativas; educación y humanidades, y ciencias naturales y exactas. Los programas académicos deben tener una duración entre nueve y 36 meses.

En este convenio de colaboración participan 10 países: México, Australia, Alemania, Canadá, España, Estados Unidos, Holanda, Irlanda, Italia y Reino Unido. *g*

GUSTAVO AYALA



Consulta el programa
www.milpa.unam.mx
 informes: 5622-9047, 5622-9063
milpa@ibiologia.unam.mx

La comunidad universitaria rinde homenaje a un baluarte universal de la biodiversidad, la sustentabilidad y la seguridad alimentaria de México y el mundo e invita a participar al público en general en las actividades científico-académicas y lúdico-artísticas, así como a un intercambio de saberes tradicionales, reflexiones y manifestaciones sobre la importancia y el valor de la conservación de nuestra agrobiodiversidad.

LA MILPA

¡Conoce, comparte y reflexiona!

21 - 23 de mayo 2010 de 10:00 a 17:00 hrs.

Explanada de la Biblioteca Central,
 Ciudad Universitaria, México, D.F.

100 UNAM
 UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 1929 - 2010



GUSTAVO AYALA

La Universidad y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) suscribieron un convenio de colaboración y apoyo para la operación del programa PREVENIMSS-UNAM, que impulsará acciones de carácter preventivo, en beneficio de la salud de los universitarios.

Con ello, conjugarán sus esfuerzos para realizar actividades relacionadas con la salud y seguridad social entre la comunidad estudiantil de la Universidad, aportando servicios de atención preventiva y salud pública.

El programa considera una fase intensiva de acciones de promoción, nutrición, prevención, detección y de salud reproductiva, a desarrollarse entre agosto y octubre.

Ambas instituciones efectuarán actividades conjuntas de colaboración como promoción de higiene personal, alimentación correcta, actividad física, salud bucal, sexual, reproductiva y mental, prevención de adicciones, violencia y accidentes, nutrición, prevención y detección de enfermedades, entre otras.

Al presentar el documento, Héctor Fernández Varela Mejía, director general de Servicios Médicos de la UNAM, señaló que 371 mil alumnos de esta casa de estudios ya han sido beneficiados con el programa PREVENIMSS-UNAM, que ha repartido entre los jóvenes 990 mil dosis de biológicos, casi un millón de condones, y dos mil 800 sesiones de atención bucal.

El programa se ejecuta anualmente, de acuerdo con el calendario escolar de esta institución educativa, en dos fases. La primera, se realiza al inicio de cada ciclo y se dirige a alumnos de nuevo ingreso; la segunda, incluye acciones de carácter permanente a lo largo de cada ciclo, sobre educación y fomento de la salud, con base en los diagnósticos del Examen Médico Automatizado.

Daniel Karam Toumeh, director general del IMSS, comentó que desde 2005, más de 350 mil estudiantes de la Universidad se han



Dos mil 800 sesiones de atención bucal. Fotos: Marco Mijares.

Acciones de prevención de la salud entre universitarios

Convenio de colaboración y apoyo para la operación del Programa PREVENIMSS-UNAM

incorporado al instituto, y el compromiso es incluir a 60 mil alumnos de nuevo ingreso en el programa de salud preventiva.

El Seguro Social y la Universidad impulsan el talento productivo y son garantes de los derechos fundamentales. La UNAM es un semillero intelectual y su vida es la vida del país, aseveró.

En la suscripción del convenio, el rector José Narro Robles dijo que este instrumento

refuerza y amplía una actividad conjunta que ya realizan esta casa de estudios y el IMSS. Actualmente, 90 por ciento de los alumnos son beneficiarios de este programa, apuntó.

Por la Universidad, signaron José Narro; Juan José Pérez Castañeda, secretario administrativo, y Héctor Fernández Varela Mejía; por el IMSS, Daniel Karam Toumeh, y Santiago Echevarría Zuno, director de Prestaciones Médicas.*g*



Unidad en la investigación, logro del Instituto de Geofísica

Primer informe de labores, de su segundo periodo,
de José Francisco Valdés Galicia



Cuentan con 14 proyectos de investigación. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

LAURA ROMERO

La misión del Instituto de Geofísica (IGf) es la comprensión cabal del sistema Tierra, y una visión integral y detallada de los fenómenos que ocurren en el territorio, o que pueden afectarlo significativamente.

Entre sus objetivos se encuentra la investigación científica y tecnológica en esa área y otras afines, incluyendo las ciencias espaciales; también, la formación de recursos humanos de excelencia, la difusión de los conocimientos científicos de su ramo y los estudios orientados a reducir riesgos asociados a fenómenos naturales.

Al presentar su primer informe de actividades del segundo periodo al frente del IGf, correspondiente a 2009-2010, José Francisco Valdés Galicia expuso también que la entidad académica registró un logro en el último año: el concepto de unidad de investigación.

El Instituto cuenta con seis de ellas (departamentos de Sismología; Vulcanología; Geomagnetismo y Exploración Geofísica; Recursos Naturales; Ciencias Espaciales, y la Unidad Michoacán), junto con una sección de radiación solar, a las que se suman la Unidad de Vinculación, el Museo de Tacubaya, y los laboratorios universitarios e interinstitucionales.

En el Auditorio Tlayotli y en presencia de Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica, Valdés Galicia señaló que ha habido un crecimiento en el número de integrantes que conforman el personal académico, además, un descenso del promedio de edad de los mismos. Se cuenta con 70 investigadores, 55 técnicos y dos posdoctorales.

Dijo que el número de proyectos internos asciende a 89; en cuanto a las publicaciones, resaltó que *Geofísica Internacional* es ya una revista indizada.

Mapas del cielo

Al referirse a la infraestructura, mencionó las redes de observatorios, junto con laboratorios como el Universitario de Geoquímica Isotópica—en conjunto con el Instituto de Geología—, donde se adquirió un nuevo espectrómetro de masas, que hará posible el análisis novedoso en el área de la petrología e hidrocarburos; hay proyectos con Pemex y del Instituto Mexicano del Petróleo, entre otros; o el Laboratorio Universitario de Radiocarbono, que cuenta con 14 proyectos de investigación.

El director explicó que en el Observatorio de Centelleo Interplanetario, en Coeneo, Michoacán, se envió un artículo a la revista *Solar Physics*, ya publicado; se trata de la llamada “primera luz” o catálogo de fuentes de centelleo interplanetario. Pronto se comenzarán a realizar mapas del cielo.

Al hablar del rubro de divulgación, resaltó el ciclo de video científico, charlas, producción de folletos, presencia en medios de comunicación, observación solar en Tepoztlán y visitas guiadas, entre otros.

Entre las actividades académicas, citó la realización del primer y segundo Taller de Investigación y Desarrollo Espacial, con intervención de universitarios e integrantes de otras instituciones. Ahí se fundaron las bases para la creación de una red universitaria espacial, que se espera empezará a operar en breve. Ya se tienen cinco proyectos concretos con la participación de integrantes de los institutos de Ciencias Nucleares, Geografía y Astronomía, así como de la Facultad de Ingeniería.

Valdés Galicia dijo que Geofísica trabaja mucho con la sociedad. “Actualmente tenemos un Servicio Sismológico que, por primera vez, podemos decir que tiene una cobertura nacional, porque se amplió bastante este año”.

En tanto, la red del Valle de México hoy en día cuenta con 12 estaciones, con el apoyo del Gobierno del Distrito Federal; seis de ellas se instalaron en 2009.

Reconocimientos

Con ello, mejora la localización y cálculo de magnitudes preliminares, y se cuenta con información confiable para autoridades y tomadores de decisiones. “El acervo sísmico digital de alta calidad permite mejorar el conocimiento del peligro sísmico”, abundó.

En tanto, el Servicio Mareográfico tiene en operación 13 estaciones y se planean 13 más; el Magnético es de primera línea, añadió.

Finalmente, entre los reconocimientos recibidos por el personal del IGf, destacó el Premio Nacional de Ciencias 2009 para Jaime Urrutia Fucugauchi, y el nombramiento como investigador emérito de Shri Krishna Singh, quien también recibió la Medalla Luis Esteva, de la Sociedad Mexicana de Ingeniería Sísmica.

Arámburo de la Hoz dijo que México tiene necesidad de que más y mejores profesionales en el ámbito de las ciencias de la Tierra trabajen, no sólo en las universidades, ni haciendo investigación, sino también compartiendo esa visión en muchos otros ámbitos.

Con la licenciatura de reciente creación en Ciencias de la Tierra, que iniciará este año en una primera etapa, con la posibilidad de extenderse al campus Juriquilla en 2011, se tendrá la posibilidad de captar a más estudiantes, futuros investigadores y expertos que se relacionen con sectores como la protección civil.

“Con la participación de ustedes, en el menor tiempo posible se consolidará como una opción de generación de recursos humanos que fortalezca a las geociencias en México”, concluyó. *J*

CÁTEDRA ESPECIAL

CONVOCATORIA

La Escuela Nacional de Música de conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca a todo el personal académico de carrera adscrito a la UNAM, a presentar solicitud para ocupar por un año, la Cátedra Especial:

“ESTANISLAO MEJÍA”

Siendo el propósito de las Cátedras Especiales el promover la superación del nivel académico de la institución, mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas de acuerdo con el artículo 13 del citado Reglamento, podrán recibir esta Cátedra Especial los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que, a juicio del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y con una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución.

Asimismo, el artículo 16 del mismo Reglamento establece que no podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ello si obtienen la Cátedra.

De acuerdo con el artículo 15 inciso “d” del referido Reglamento, el Consejo Técnico de la ENM ha fijado los siguientes requisitos, a los que se comprometerán los aspirantes a ocupar la Cátedra indicada:

- a) Ser profesor de tiempo completo y cumplir cabalmente con sus compromisos en exclusión de toda actividad externa que rebase las ocho horas según el artículo 57 inciso “b” del Estatuto del Personal Académico.
- b) A solicitud del Consejo Técnico, dictar Conferencias sobre su actividad académica.
- c) Participar en comisiones académicas de la Escuela que no interfieran con sus actividades académicas de docencia e investigación.
- d) Al término del año de ocupación de la Cátedra, rendir un informe de las actividades desarrolladas.

Los profesores interesados deberán presentar su solicitud al Consejo Técnico, a través de la Secretaría Académica de la Escuela, dentro del plazo que concluirá a los 21 días a partir de haber sido publicada esta Convocatoria en *Gaceta UNAM* y deberán acompañarla con:

- a) *Curriculum vitae*.
- b) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral.
- d) Documentos que permitan al Consejo Técnico de la ENM la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación y extensión académica.
- e) Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, que sumado al tiempo de servicio prestado a esta institución, exceda de 48 horas semanales, según lo establece el artículo 57 inciso b) del Estatuto del Personal Académico.
- f) Proyecto de actividades docentes, de investigación y de difusión, para el periodo de ocupación de la Cátedra.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Coyoacán, D.F., a 20 de mayo de 2010
EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
MTRO. FRANCISCO JOSÉ VIESCA Y TREVIÑO

CÁTEDRA ESPECIAL

CONVOCATORIA

La Escuela Nacional de Música de conformidad con lo establecido en el artículo 1 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca a todo el personal académico de carrera adscrito a la UNAM, a presentar solicitud para ocupar por un año, la Cátedra Especial:

“JUAN DIEGO TERCERO”

Siendo el propósito de las Cátedras Especiales el promover la superación del nivel académico de la institución, mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas de acuerdo con el artículo 13 del citado Reglamento, podrán recibir esta Cátedra Especial los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que, a juicio del H. Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Música, se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas y con una antigüedad mínima de cinco años al servicio de la institución.

Asimismo, el artículo 16 del mismo Reglamento establece que no podrán concursar quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ello si obtienen la Cátedra.

De acuerdo con el artículo 15 inciso “d” del referido Reglamento, el Consejo Técnico de la ENM ha fijado los siguientes requisitos, a los que se comprometerán los aspirantes a ocupar la Cátedra indicada:

- a) Ser profesor de tiempo completo y cumplir cabalmente con sus compromisos en exclusión de toda actividad externa que rebase las ocho horas según el artículo 57 inciso “b” del Estatuto del Personal Académico.
- b) A solicitud del Consejo Técnico, dictar Conferencias sobre su actividad académica.
- c) Participar en comisiones académicas de la Escuela que no interfieran con sus actividades académicas de docencia e investigación.
- d) Al término del año de ocupación de la Cátedra, rendir un informe de las actividades desarrolladas.

Los profesores interesados deberán presentar su solicitud al Consejo Técnico, a través de la Secretaría Académica de la Escuela, dentro del plazo que concluirá a los 21 días a partir de haber sido publicada esta Convocatoria en *Gaceta UNAM* y deberán acompañarla con:

- a) *Curriculum vitae*.
- b) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante.
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en la institución y vigencia de su relación laboral.
- d) Documentos que permitan al Consejo Técnico de la ENM la evaluación del solicitante en lo que se refiere a las actividades de docencia, investigación y extensión académica.
- e) Carta compromiso de no tener ninguna relación laboral o remuneración adicional fuera de la UNAM, que sumado al tiempo de servicio prestado a esta institución, exceda de 48 horas semanales, según lo establece el artículo 57 inciso b) del Estatuto del Personal Académico.
- f) Proyecto de actividades docentes, de investigación y de difusión, para el periodo de ocupación de la Cátedra.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Coyoacán, D.F., a 20 de mayo de 2010
EL PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO
MTRO. FRANCISCO JOSÉ VIESCA Y TREVIÑO



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
FONDO MIXTO DE FOMENTO A LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA
CONACYT-GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

CONVOCATORIA 2010 – 01

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y el Gobierno del Estado de Durango hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx o www.cocyted.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz,

Coordinador de la Investigación Científica, fecha límite: **el 24 de mayo del presente año.**

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar la propuesta vía electrónica en el **CONACYT es el 28 de mayo de 2010.**

La fecha de publicación de resultados será el **11 de julio de 2010.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA*, *CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx

COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
AMC
PREMIOS DE INVESTIGACIÓN PARA CIENTÍFICOS JÓVENES
CONVOCATORIA 2010

La Academia Mexicana de Ciencias (AMC) hace del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invita a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.amc.unam.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y **antes de enviarla electrónicamente:**

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una **copia del formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad

académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, fecha límite: **el 31 de mayo del presente año.**

La fecha límite para presentar los trabajos en la Academia Mexicana de Ciencias (AMC) **es el 31 de mayo de 2010 (entre las 9:00 a.m. y las 17:00 p.m.)**. Ubicada en Av. Cipreses s/n, Km 23.5 Carretera Federal México-Cuernavaca, (Casa Tlalpan) San Andrés Totoltepec, Tlalpan, México, D.F., C.P. 14400.

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA *COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA*, *CIC* A LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx



COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
TEXAS A&M UNIVERSITY- CONACYT
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO PARA LA COLABORACIÓN EN INVESTIGACIÓN
CONVOCATORIA 2 0 1 0

La Universidad Texas A&M y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.mx o <http://conacyt.tamu.edu>

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una copia del **formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines,

dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, fecha límite: **el 28 de mayo del presente año.**

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha límite para presentar la propuesta vía electrónica en el CONACYT es **el 3 de junio de 2010 (antes de las 17:00 p.m).**

La fecha de publicación de resultados será **el 29 de julio de 2010.**

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CICA LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx

COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA
FONDO SECTORIAL DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO SOBRE EL AGUA
CONACYT – CONAGUA

CONVOCATORIA 2 0 1 0 – 01

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) hacen del conocimiento de la Comunidad Científica que se encuentra abierta la convocatoria e invitan a la presentación de propuestas.

Las bases de la convocatoria podrán consultarse en:

www.conacyt.gob.mx o www.conagua.gob.mx

Presentación de las propuestas:

Al concluir el llenado de la solicitud y antes de enviarla electrónicamente:

1. El solicitante deberá presentar en esta *CSGCA-CIC*, una copia del **formato electrónico de la propuesta** acompañada por la carta de presentación del director de la entidad académica del Subsistema de la Investigación Científica o, de Escuelas y Facultades afines, dirigida al Dr. Carlos Arámburo de la Hoz, Coordinador de la Investigación Científica, fecha límite: **el 28 de junio del presente año.**

2. Esta *CSGCA-CIC* elaborará la carta institucional y obtendrá la firma del Representante Legal ante el CONACYT, el Dr. Carlos Arámburo de la Hoz y la entregará al solicitante antes de la fecha de cierre de la convocatoria.

La fecha para presentar las solicitudes vía electrónica en el CONACYT son:

PREPROPUUESTAS

PROPUESTAS

FECHA LÍMITE EN EL CONACYT

24 de mayo de 2010 (antes de las 17:00 p.m)

23 de julio de 2010 (antes de las 17:00 p.m)

La fecha de publicación de resultados será:

PREPROPUUESTAS

PROPUESTAS

FECHA DE RESULTADOS

25 de junio de 2010

26 de octubre de 2010

PARA MAYORES INFORMES, COMUNICARSE A LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE GESTIÓN Y COOPERACIÓN ACADÉMICA, CICA LOS TELÉFONOS 56-22-41-87, 56-22-41-60 O AL CORREO ELECTRÓNICO sgvdt@cic-ctic.unam.mx

**DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL
SUBDIRECCIÓN DE LOS CENDI Y JARDÍN DE NIÑOS**

COMISIÓN MIXTA DE SUPERVISIÓN DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL

RELACIÓN DE ASPIRANTES A INGRESAR PARA EL CICLO ESCOLAR 2010-2011

CENDI C.U.

LACTANTES B

NOMBRE DEL MENOR	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE NACIMIENTO
1 ANGELES ROJAS CAROLINA	02/02/2010	19/01/2010
2 GUZMAN VALENCIA KAREN PAMELA	02/02/2010	08/01/2010
3 VALDES AYALA SCARLETT YAZARETH	16/02/2010	03/01/2010
4 MENDEZ GARCIA SARAI	16/02/2010	18/01/2010
5 RIVERA ROMERO ANUAR LEONEL	23/02/2010	07/01/2010
6 MARTINEZ RODRIGUEZ ADAMARI	23/02/2010	26/01/2010
7 TOLEDO MIRELES BIAANI	23/02/2010	20/01/2010
8 LOPEZ GODINAS JULIAN YVES	02/03/2010	09/02/2010
9 GARCIA VELEZ ASHANTI DANNAE	02/03/2010	04/01/2010
10 RODRIGUEZ PEREZ RODRIGO SEBASTIAN	02/03/2010	17/02/2010
11 PARDO PEREZ RUT REBECA	09/03/2010	15/02/2010
12 HERNANDEZ DAVILA ERANDI AKETZALLI	09/03/2010	18/02/2010
13 ALCALDE ESPINOSA AXEL SALVADOR	06/04/2010	13/03/2010
14 PEREZ RAMIREZ DIEGO IVAN	06/04/2010	07/01/2010
15 OCHOA DELGADILLO IKER	06/04/2010	22/02/2010
16 OLAYA ECHEVERRIA EMMANUEL	06/04/2010	22/02/2010
17 VEGA COLIN FATIMA ITZEL	06/04/2010	04/02/2010
18 LOPEZ AREVALO AUGUSTO BENET	06/04/2010	30/01/2010
19 FUENTEVILLA AVILA FERNANDA	06/04/2010	31/01/2010
20 SANCHEZ CARDENAS ALEX IVAN	13/04/2010	06/03/2010
21 MARTINEZ DEL VILLAR FRIDA	13/04/2010	05/02/2010
22 RODRIGUEZ ROBLES ROBERTO	13/04/2010	15/01/2010
23 MEDINA MORENO ALBERTO ALEXANDER	27/04/2010	14/03/2010

TOTAL : 23

LACTANTES C

NOMBRE DEL MENOR	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE NACIMIENTO
1 ARAUJO VEGA SALVADOR	20/10/2009	04/09/2009
2 CRUZ ROMERO TANIA JACQUELIN	20/10/2009	30/09/2009
3 SANCHEZ LIRA VALERIA	20/10/2009	01/09/2009
4 PINEDA CRUZ ELIZA LUCIA	27/10/2009	09/09/2009
5 FLORES ROQUE IKER ALEXANDER	03/11/2009	20/08/2009
6 CASTILLO ESPINOZA ZADKIEL	03/11/2009	17/09/2009
7 VALDES GARCIA ARANZA	17/11/2009	24/10/2009
8 CARMONA AGUILAR VERONICA ANGELICA	17/11/2009	26/10/2009
9 CARRILLO BUENROSTRO ALESSANDRO E.	17/11/2009	25/09/2009
10 VALDEZ CHAVIRA SOFIA VALERIA	17/11/2009	22/08/2009
11 SORIA VELAZQUEZ LEONARDO	17/11/2009	26/07/2009
12 RAMIREZ SANCHEZ SOFIA VALENTINA	17/11/2009	07/09/2009

TOTAL : 12

MATERNAL I

NOMBRE DEL MENOR	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE NACIMIENTO
1 GOMEZ IBAÑEZ SERGIO GIOVANNI	09/06/2009	20/05/2009
2 CUELLAR TORRES ANA ROMINA	09/06/2009	04/02/2009
3 MOYA FLORES EMILIANO	09/06/2009	25/04/2009
4 FILOTEO HERRERA BRIAN LUIS	23/06/2009	27/05/2009
5 SANCHEZ CANUL ANDREA	28/07/2009	14/02/2009
6 PALOMARES OLGUIN ALLISON SAYURI	28/07/2009	02/04/2009

TOTAL : 6

MATERNAL II

NOMBRE DEL MENOR	FECHA DE SOLICITUD	FECHA DE NACIMIENTO
1 GARCIA GARCIA DAIRA	12/06/2008	20/05/2008
2 MARTINEZ HERNANDEZ ALEXIS	12/06/2008	15/05/2008
3 BADILLO NEGRETE LUISA XIADANI	17/06/2008	08/05/2008
4 LOPEZ CARRASCO YOEL DE JESUS	17/06/2008	04/04/2008

NOMBRE DEL MENOR

5 TRUJILLO TAPIA PABLO
 6 GAMEZ RAMOS ABRIL YARETZI
 7 MEDINA ALCANTARA DIEGO ARMANDO
 8 RAMIREZ NUÑEZ PAULA TZOLKIN
 9 JURADO ORTEGA DARIO MAXIMO
 10 RIVERA VILLANUEVA VANIA MAGALY
 11 MEJIA MAYREN JADE ELISHEBA
 12 DELGADO WALLBERG REBECA ASERET
 13 HERNANDEZ ESPIRITU RODRIGO
 14 HERNANDEZ SOTO MONTSERRAT
 15 FRANCISCO MARTINEZ YAZMIN
 16 PADILLA SALGADO LUIS ANTONIO
 17 DON DIEGO FUENTES MARIELA
 18 DE LA VEGA MARIN NATALIA
 19 OLGUIN SANCHEZ EMILIO
 20 CHAVEZ MORA FERNANDA VALENTINA
 21 ESTRADA MONTERO MIA YOATZIRI
 22 LOPEZ TREJO OSCAR YAHUPOL
 23 GONZALEZ TORRES MANUEL EMILIANO
 24 ALVAREZ SOTO FERNANDA VALERIA
 25 MAGDALENO MENDOZA AMERICA SOFIA
 26 JIMENEZ MELENDEZ ARIADNA
 27 SOLIS ALMENDRA SANTIAGO DE JESUS
 28 SUASTE CRUZ CITLALLI
 29 FRIAS PIÑA MIA RENATA
 30 GARCIA LOPEZ DULCE FERNANDA
 31 HERNANDEZ SANCHEZ ASTRID MONSERRAT
 32 GUEVARA GODINEZ FAUSTO ANTONIO
 33 PAZ GUDIÑO VALERIA
 34 VALENCIA SALAZAR YARETZI NAOMI
 35 ESQUIVEL MARTINEZ ISRAEL

FECHA DE SOLICITUD

24/06/2008
 24/06/2008
 24/06/2008
 29/07/2008
 29/07/2008
 12/08/2008
 09/09/2008
 09/09/2008
 18/09/2008
 18/09/2008
 30/09/2008
 04/11/2008
 11/11/2008
 24/02/2009
 17/03/2009
 12/05/2009
 19/05/2009
 19/05/2009
 26/05/2009
 26/05/2009
 26/05/2009
 26/05/2009
 26/05/2009
 26/05/2009
 09/06/2009
 23/06/2009
 23/06/2009
 28/07/2009
 28/07/2009
 04/08/2009
 04/08/2009
 04/08/2009
 04/08/2009

FECHA DE NACIMIENTO

27/02/2008
 28/04/2008
 19/05/2008
 19/05/2008
 25/04/2008
 20/05/2008
 01/05/2008
 15/05/2008
 22/05/2008
 15/05/2008
 16/05/2008
 25/03/2008
 26/01/2008
 22/03/2008
 24/03/2008
 25/05/2008
 11/01/2008
 22/08/2008
 11/09/2008
 11/07/2008
 27/02/2008
 08/09/2008
 17/08/2008
 02/02/2008
 09/09/2008
 13/05/2008
 21/04/2008
 20/04/2008
 02/05/2008
 29/07/2008
 19/03/2008

TOTAL : 35**CENDI C.U. TURNO VESPERTINO****MATERNALES****NOMBRE DEL MENOR**

1 GONZALEZ ORTEGA GAENCARLO ELIT
 2 SANCHEZ PEREZ CRISTOBAL RAELE
 3 VERA VAZQUEZ MELANIE ZOE

FECHA DE SOLICITUD

08/09/2009
 09/03/2010
 20/04/2010

FECHA DE NACIMIENTO

22/03/2008
 01/06/2008
 19/05/2008

TOTAL : 3**PREESCOLARES****NOMBRE DEL MENOR**

1 MELO RIOS DIANA AILIN

FECHA DE SOLICITUD

29/04/2008

FECHA DE NACIMIENTO

14/03/2006

TOTAL : 1**JARDIN DE NIÑOS****PREESCOLAR I****NOMBRE DEL MENOR**

1 FLORES CASTILLO HAZEL VICTORIA
 2 GONZALEZ TORRES ANDREA
 3 GOMEZ ESCOBEDO IAN EMILIO
 4 RAMIREZ MENDIETA VALERIA
 5 SAUCEDO GARCIA YAEL
 6 GARCIA GONZALEZ EMILIANO
 7 AMIGON LOREDO ANGEL ISRAEL
 8 ROSALES BERNAL ANGEL
 9 CAMARENA OLIVARES ALEJANDRO
 10 PEYRET LEJAVITZER TOMAS
 11 ORTIZ CRUZ ANGEL JOSHUA
 12 GARCIA REYNOSO ULISES YAMAL
 13 ALVAREZ SOTO ARES GUILLERMO
 14 VEGA HERRERA JONATAN PEDRO
 15 ROJO ROJAS MARIANA ELPIDIA
 16 OLMOS GONZALEZ JIMENA SARAI
 17 CHAVEZ PEREZ NAHOMY DANIELA
 18 TAPIA LIMON ANGELA YAMILA
 19 GUTIERREZ VALDES CARMEN ISABEL

FECHA DE SOLICITUD

12/08/2008
 26/08/2008
 09/09/2008
 23/09/2008
 14/10/2008
 11/11/2008
 11/11/2008
 18/11/2008
 27/01/2009
 19/05/2009
 19/05/2009
 26/05/2009
 26/05/2009
 16/06/2009
 16/06/2009
 23/06/2009
 11/08/2009
 18/08/2009
 18/08/2009

FECHA DE NACIMIENTO

12/09/2007
 09/12/2007
 19/09/2007
 23/10/2007
 27/12/2007
 14/06/2007
 31/10/2007
 02/08/2007
 20/09/2007
 09/12/2007
 21/10/2007
 07/12/2007
 27/05/2007
 28/01/2007
 27/11/2007
 02/05/2007
 01/06/2007
 26/03/2007
 06/02/2007

TOTAL : 19

PREESCOLAR II**NOMBRE DEL MENOR****FECHA DE SOLICITUD****FECHA DE NACIMIENTO**

1 RODRIGUEZ HERNANDEZ OSCAR JONATHAN
 2 CASTILLO PEREZ XIMENA
 3 ALBARRAN MEDINA NAOMI SAYURI
 4 ALVAREZ LOPEZ DAYAN
 5 PLAZA LOPEZ ALISON JESSICA

19/05/2009
 19/05/2009
 26/05/2009
 02/06/2009
 02/06/2009

13/08/2006
 06/05/2006
 12/06/2006
 05/03/2006
 14/07/2006

TOTAL : 5**PREESCOLAR III****NOMBRE DEL MENOR****FECHA DE SOLICITUD****FECHA DE NACIMIENTO**

1 AGUILAR ALVAREZ ANDREA NATALIA
 2 VALENCIA RICO VALENTINA
 3 FERNANDEZ BERNAL MELISA PAULINA
 4 PADILLA SALGADO ANA SARAHI
 5 ESPINDOLA PADILLA VANESA
 6 NUÑEZ CASTRO DANIELA ROCIO
 7 GUERRERO TINOCO EDGAR
 8 DE LA VEGA MARIN MARIA XIMENA
 9 RIVERA MENDEZ PAULA EMIRETH
 10 ROSETE SANCHEZ RUBEN
 11 SANCHEZ ZALDIVAR HIRAM
 12 HERRERA MENA ANGEL ALBERTO
 13 GALINDO MONTES VICTOR DANIEL
 14 CARRASCO OLMOS ASHLEY
 15 GARCIA LAGUNA DITHER YAHIR
 16 CRUZ CORTES ALEJANDRO

07/10/2008
 07/10/2008
 21/10/2008
 04/11/2008
 25/11/2008
 17/02/2009
 17/02/2009
 24/02/2009
 24/02/2009
 24/02/2009
 03/03/2009
 04/08/2009
 24/11/2009
 09/02/2010
 02/03/2010
 20/04/2010

18/07/2005
 01/12/2005
 24/06/2005
 03/10/2005
 10/09/2005
 03/07/2005
 22/09/2005
 24/05/2005
 12/06/2005
 05/05/2005
 05/02/2005
 18/11/2005
 25/01/2005
 08/11/2005
 08/05/2005
 10/09/2005

TOTAL : 16

**REQUISITOS PARA LOS ASPIRANTES A INGRESAR A LOS CENDI
 Y JARDÍN DE NIÑOS PARA EL CICLO ESCOLAR 2010-2011**

LAS MADRES DEBERÁN INICIAR LOS TRÁMITES DE LOS ASPIRANTES A INGRESAR CON LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ESPECIFICA A CONTINUACIÓN:

1. ORIGINAL Y FOTOCOPIA DEL ACTA DE NACIMIENTO.
2. ORIGINAL Y FOTOCOPIA DEL CURP DEL MENOR.
3. ORIGINAL Y FOTOCOPIA DEL ÚLTIMO TALÓN DE PAGO DE LA TRABAJADORA.
4. ORIGINAL Y FOTOCOPIA DE LA CREDENCIAL VIGENTE RESELLADA DE LA UNAM.
5. FOTOCOPIA DE LA FORMA ÚNICA.
6. CONSTANCIA DE HORARIO VIGENTE DE LA TRABAJADORA, SELLADA Y FIRMADA ÚNICAMENTE POR EL SECRETARIO O JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE SU DEPENDENCIA, DIRIGIDA AL JEFE DE DEPARTAMENTO DEL CENTRO.
7. FOTOGRAFÍAS RECIENTES TAMAÑO INFANTIL:
 3 DEL MENOR.
 2 DE LA MADRE TRABAJADORA.
 2 DE CADA PERSONA AUTORIZADA PARA RECOGER AL MENOR.
8. DESIGNACIÓN POR ESCRITO DE UNA A TRES PERSONAS PARA ENTREGAR Y/O RECOGER AL MENOR.
9. FIRMA DE CARTA COMPROMISO.
10. FIRMA DE AUTORIZACIÓN PARA LA ATENCIÓN MÉDICA DE URGENCIAS DEL MENOR.
11. ORIGINAL Y FOTOCOPIA DE HISTORIA PERINATAL.
12. ORIGINAL Y FOTOCOPIA DE EGRESO HOSPITALARIO.
13. ORIGINAL Y FOTOCOPIA DE LA CARTILLA NACIONAL DE VACUNACIÓN.
14. EXÁMENES DE LABORATORIO.

ACUDIR AL CENDI Y/O JARDÍN DE NIÑOS DURANTE LOS PRIMEROS 8 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE ESTA PUBLICACIÓN PARA INICIAR LOS TRÁMITES, DE NO PRESENTARSE, SE DA POR HECHO QUE LA TRABAJADORA NO REQUIERE EL SERVICIO DE GUARDERÍA.

LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MÉDICOS, REALIZARÁ LOS EXÁMENES DE LABORATORIO PREVISTOS EN LA CLÁUSULA 45 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO VIGENTE PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO.

Atentamente
 "COMISIÓN MIXTA DE SUPERVISIÓN DE LOS
 CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL"
 Ciudad Universitaria, D.F., a 20 de mayo de 2010

POR LA UNAM

LIC. AIDEE BLANCO TORNERO
 DRA. BLANCA LORANCA FRAGOSO
 LIC. CLAUDIA ALEJANDRA JUÁREZ ÁLVAREZ
 LIC. ALMA DELIA COBOS AYALA

POR EL STUNAM

C. MA. DE LA LUZ ROCHA HERNÁNDEZ
 C. BALBINA GARCÍA GONZÁLEZ
 C. MA. DEL CARMEN BOBADILLA LARA
 C. ANA LILIA NAVA MALDONADO

CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES COMISIÓN ESPECIAL DE LENGUAS EXTRANJERAS

Evaluación para candidatos a profesores de lenguas extranjeras de nuevo ingreso en la UNAM

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 36, inciso 2), del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHA), mediante su Comisión Especial de Lenguas Extranjeras, convoca al proceso de evaluación de candidatos a profesores de lenguas extranjeras de la UNAM.

CANDIDATOS

1. Los candidatos sujetos a evaluación serán aquellos que no posean título de licenciatura en el área de enseñanza de lenguas extranjeras y que sean postulados para su contratación como profesores interinos de asignatura o como profesores por honorarios, por alguna entidad académica de la UNAM que cuente con un centro de enseñanza de idiomas, o que mantenga un programa académico que justifique la impartición de cursos de lenguas extranjeras.

2. Los egresados de los siguientes programas de la UNAM: a) Curso de formación de profesores del CELE, b) Curso de formación de profesores de la FES Cuautitlán, c) Licenciatura en Enseñanza de Inglés de la FES Acatlán, d) Licenciatura en Letras Modernas de la FFyL (con especialidad en didáctica), que hayan cubierto todos los créditos o actividades del plan de estudios, no requieren presentarse a esta evaluación para ser contratados interinamente.

3. La constancia que se otorga a los candidatos que aprueben la evaluación tiene como único fin dispensar del título de licenciatura a quienes serán contratados como profesores interinos de lenguas extranjeras, cualquiera que sea el nivel en el que enseñen: bachillerato, licenciatura o posgrado. Por tanto, dicha constancia no tiene valor equivalente a una certificación de estudios.

PARTES DE LA EVALUACIÓN

4. La evaluación constará de tres partes sucesivas: examen de dominio de la lengua, examen de metodología y evaluación de la práctica docente. Las evaluaciones estarán a cargo de jurados por lengua, integrados por académicos designados por el CAAHA.

5. Las calificaciones mínimas aprobatorias serán: dominio de lengua: 75%; metodología: 60%; práctica docente: 60%.

6. No aprobar una de las partes impide la presentación de la subsecuente. Los candidatos que no aprueben la primera parte deberán inscribirse de nuevo al examen de dominio en el siguiente periodo.

7. La evaluación de la práctica docente estará a cargo de los departamentos o coordinaciones de lenguas extranjeras de las entidades postulantes y se aplicará en las fechas que éstas determinen, de acuerdo con su calendario escolar, una vez que el candidato haya aprobado las dos primeras partes de la evaluación.

8. Los candidatos que aprueben el dominio de lengua y el examen de metodología podrán ser contratados interinamente por un semestre lectivo (o año lectivo, en el caso de la Escuela Nacional Preparatoria), mediante una carta de acreditación parcial emitida por la Coordinación del CAAHA. Esta carta se remitirá directamente al Presidente del H. Consejo Técnico de la entidad contratante, con copia a la Dirección General de Personal.

9. Los candidatos contarán con tres oportunidades para aprobar cada una de las tres partes de la evaluación, siempre y cuando se mantenga vigente su postulación por alguna entidad académica de la UNAM, y no se exceda el plazo total de dos años, a partir de su primera postulación.

10. Los candidatos que aprueben las tres partes de la evaluación recibirán constancia de acreditación total, la cual indicará que se emite sólo para dispensa del título de licenciatura y para fines de contratación en la UNAM, con base en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico. La Coordinación del CAAHA notificará a las entidades postulantes los resultados de la evaluación, y emitirá las constancias y cartas de acreditación.

POSTULACIÓN DE CANDIDATOS

11. La postulación de los candidatos será responsabilidad de las entidades académicas que pretendan contratar a nuevos profesores de lenguas extranjeras, de asignatura o por honorarios. Los jefes o coordinadores de idiomas deberán entrevistar previamente a los candidatos para determinar si éstos cuentan con los antecedentes académicos y la experiencia docente suficientes. Todos los candidatos serán postulados mediante una carta que expida la entidad interesada en su contratación.

REQUISITOS

12. Los candidatos que serán evaluados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Tener como mínimo el certificado de bachillerato (o equivalente para candidatos que realizaron estudios en el extranjero). Los candidatos podrán presentar títulos, diplomas o certificados obtenidos de estudios profesionales o de posgrado (copias).

b) Haber realizado estudios o cursos especializados en la enseñanza de lenguas extranjeras, o bien tener experiencia comprobable de más de un año en dicho campo (copias).

c) Presentar carta de postulación de una entidad académica de la UNAM interesada en la contratación del candidato (original).

d) Presentar currículo completo y cuatro fotografías tamaño credencial, de frente y en forma ovalada.

13. Los candidatos que ya tengan registro en anteriores procesos de evaluación deberán presentar únicamente la carta de postulación de la entidad interesada en su contratación.

14. Una vez aceptada la postulación, será responsabilidad del candidato mantenerse en comunicación con la dependencia postulante para informarse de los detalles de la aplicación de los exámenes, de los resultados, así como de cualquier otro asunto relacionado con su evaluación.

REGISTRO DE CANDIDATOS

15. Se realizará en las oficinas de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, edificio de los Consejos Académicos, Circuito Exterior s/n (adyacente a Insurgentes Sur), Ciudad Universitaria, D.F. Horarios: de las 10:00 a las 14:00 hrs. y de las 16:00 a las 18:00 hrs. Tels. 56-22-15-48, 56-22-11-73; fax: 56-22-15-01.

CALENDARIO

El registro de aspirantes se hará a partir de la publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y tendrá como fecha límite el **jueves 3 de junio**.

Calendario de evaluación:

TIPO DE EXAMEN	FECHA / HORA	SEDE
Dominio de inglés	15 de junio /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de alemán	15 de junio /10:00 HRS.	CELE
Dominio de italiano	16 de junio /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de portugués	16 de junio /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de francés	16 de junio /10:00 HRS.	CELE
Dominio otras lenguas	17 de junio /10:00 HRS.	CELE
Metodología		
(alemán)	22 de junio /10:00 HRS.	CELE
(portugués)	22 de junio /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(italiano)	22 de junio /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(francés)	23 de junio /10:00 HRS.	CELE
(inglés)	23 de junio /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(otras lenguas)	23 de junio /10:00 HRS.	CELE

Los salones en donde se aplicarán los exámenes serán determinados por las entidades sede.

Ciudad Universitaria, D.F., mayo de 2010

Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Psicología

La División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Psicología, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición abierto, para ocupar la plaza No. 54093-05 de Profesor Asociado "C" Tiempo Completo Interino, con sueldo mensual de \$13,400.20 pesos; en investigación en el campo de conocimiento de la Psicología de la Salud, conforme a las siguientes

Bases:

- Tener grado de maestro o estudios similares o bien conocimientos y experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de la especialidad;
- Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis, o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Psicología, en su sesión ordinaria celebrada el 18 de febrero de 2010, acordó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita al Programa de Doctorado en Psicología.
- Exposición escrita acerca de las fortalezas y debilidades de las metodologías cualitativas y cuantitativas en el campo de la Psicología de la Salud, en un máximo de 20 cuartillas.
- Exposición oral de los puntos anteriores.
- Interrogatorio sobre los puntos anteriores.
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema de Teorías y Modelos de Intervención en el campo de la Psicología de la Salud, ante un grupo de estudiantes de posgrado, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
- Formulación por escrito de un Proyecto de Investigación en el campo de conocimiento de la Psicología de la Salud.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras de esta dependencia, ubicado en 1er. piso del edificio "B" de esta Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, la solicitud acompañada de su *curriculum vitae* con documentos probatorios y la documentación original que lo acredite.

Asimismo, se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberán presentar, así como la fecha y lugar en que se llevarán a cabo éstas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados del concurso en la Coordinación de Comisiones Dictaminadoras, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona, con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, D.F., a 20 de mayo de 2010
El Director
Doctor Javier Nieto Gutiérrez



Secretaría General

Aviso importante

Programa de Actualización y Superación Docente (PASD) Bachillerato 2010

Cursos y diplomados para profesores del bachillerato universitario

La información podrá ser consultada en la página electrónica de la DGAPA a partir del día 17 de mayo de 2010.

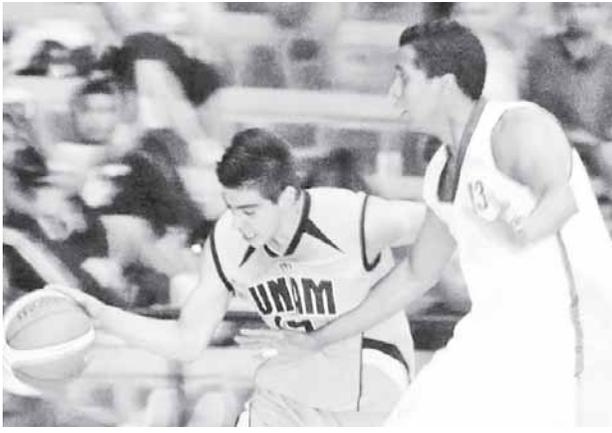
<http://dgapa.unam.mx>

(Fortalecimiento a la docencia – Prof. Bachillerato – Cursos/Diplomados – Difusión)

Las inscripciones se podrán realizar en la misma página del 24 de mayo al 11 de junio de 2010.

(Fortalecimiento a la docencia – Prof. Bachillerato – Cursos/Diplomados – Inscripciones)

Para mayores informes comunicarse a:
DGAPA Coordinación PASD 5622 0793
DGENP 5682 0030
DGCCH 5622 2378



les alcanzó para dar sorpresiva voltereta y ponerse arriba en el marcador por dos puntos, acariciando la gloria por breves instantes.

Los brazos en alto

No obstante, Economía sacó fuerzas de flaqueza para alcanzar y rebasar en el marcador a sus oponentes. A 10 segundos de que finalizara el partido ya había sentenciado la final 38-36, con el balón en su poder y mostrando ofi-

cio para consumir el último suspiro del cronómetro.

El silbatazo final hizo eco en el inmueble y los economistas saltaron llenos de júbilo. "Estoy feliz por los muchachos, es importante para mí que los jugadores estén bien", comentó Raúl Zambrano. "Es un triunfo bueno porque los motiva, fortalece y ayuda en su vida personal".

RODRIGO TOVAR/RICARDO TAPIA

DEPORTES

Venció 38-36 al conjunto de Química en la final de los Interuniversitarios celebrada en CU

La quinteta de basquetbol de la Facultad de Economía se coronó en los Juegos Interuniversitarios 2010, tras vencer 38-36 a su similar de Química en un disputado partido efectuado sobre la duela del Frontón Cerrado de Ciudad Universitaria.

El juego mostró las mejores facetas de ambas escuadras y resaltó el trabajo previo que los entrenadores Raúl Zambrano, de Economía, y Roberto Juárez, de Química, realizaron con sus muchachos.

El encuentro lució por las jugadas defensivas. Robos de balón, bloqueos, tiros obligados y pases equivocados propiciaron que el primer periodo finalizara con un marcador poco común en el deporte ráfaga, 9-7 en favor de los químicos.

En el segundo cuarto las defensas de ambos equipos no se abrían y hubo pocos encestes. Al medio tiempo los cartones indicaban 12-16 para Economía.

Para la segunda mitad el conjunto de Economía se perfilaba cada vez más hacia el campeonato, pues mientras se mostraba letal en las ofensivas su rival se volvió errático y con un desempeño poco vertical.

Pese a ello, el representativo de Química tuvo una breve reacción en la conclusión del tercer episodio.

Fue en los últimos 15 minutos del encuentro cuando las acciones se volvieron de alarido, ya que los químicos, con el apoyo de su público, empataron la pizarra a seis minutos del final (30-30) luego de una valiosa racha de 10 puntos sin respuesta que

Facultad de Economía, campeón de baloncesto



Prevalcieron las jugadas defensivas. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

CANDELARIA CHÁVEZ

Tanto el judo como el karate son deportes que tuvieron su origen en Japón y, en su calidad de artes marciales, basan sus principios en la autodisciplina como en el respeto por uno mismo y los demás. Proporcionan también los elementos necesarios para aprender a concentrarse y tener autoconfianza, así como trabajar coordinación, potencia y flexibilidad del cuerpo.

Ambos se caracterizan por desarrollar una rapidez de reflejos y un total control del cuerpo, elementos que son usados también como defensa personal.

Estas disciplinas forman parte de las más de 40 que se practican actualmente en la UNAM, y que desde hace más de cinco años sus representantes han colocado a esta casa de estudios en lo más alto del podio tanto dentro como fuera del país.

Este 2010 no está siendo la excepción debido a las destacadas actuaciones de la tricampeona universitaria Elsa Zamarripa Hernández, en el judo, y Alonso Canek Roldán González, en el karate, en la Universiada Nacional.

Los dos alumnos unamitas, ella en Derecho y él en Arquitectura, tienen siempre presente los valores universitarios, que aunados a la filosofía del deporte que cada uno practica, se tradujeron en el oro que se colgaron al cuello en las competencias de Chihuahua, demostrando una vez más el poderío y orgullo auriazul.

Ellos entrenan diariamente en el ExReposo de Atletas de Ciudad Universitaria. El karate dirigido por Magdalena Correa y Juan Carlos Álvarez, y el judo por Hilario Ávila.

Diferentes técnicas

Aunque ambos deportes se caracterizan por la lucha cuerpo a cuerpo, se diferencian en la técnica. Mientras el karate emplea golpes de puño y patadas (sin restringir su repertorio sólo a ellos), en el judo se derriba al enemigo con técnica de pierna, cadera y brazo, a la vez que se ejecutan inmovilizaciones, estrangulación y palancas al codo.

Tan certero es este deporte que si el judoka aplica un *ippon* a su oponente, automáticamente gana la competencia en segundos. La futura abogada y Premio Puma 2009, Elsa Zamarripa, ha conseguido sus triunfos de esta manera, lo que la

Judo y karate, deportes de tradición en la Universidad

Son considerados semilleros y fabricantes de medallas en justas nacionales e internacionales



Concentración y fuerza. Foto: Jacob V. Zavaleta.

hace una judoka dominante en su división.

Por su parte, Alonso Canek Roldán ostenta además el segundo lugar de la Copa Norteamérica de Karate que se realizó en Zihuatanejo, Guerrero, a principios de año. Del mismo modo se vislumbra como posible promesa para participar en los Juegos Centroamericanos de Mayagüez, Puerto Rico, y se perfila como el máximo representante de la causa auriazul para asistir al Mundial de la especialidad, en Podgorica, Montenegro, otrora República de Yugoslavia.

Destacados deportistas

Actualmente, en el karate se atiende un promedio de 400 alumnos mensualmente, en los niveles de principiantes, intermedios y avanzados, de los cuales se desprende

99 por ciento de nivel superior. Los entrenamientos se realizan en el ExReposo de Atletas de las 6 a las 20 horas.

En cuanto a las cifras que aporta el judo, éstas igualan al karate en cuanto a la atención de alumnos mensuales, de los cuales 60 por ciento son de nivel superior y el resto se divide entre el medio superior y externos.

Se manejan las ramas varonil y femenil en los diferentes pesos, que van desde los 44 kilogramos hasta más de 78, divididos en las categorías infantiles, juveniles y mayores.

Como medallistas han destacado recientemente David Abad, oro en la Olimpiada Nacional 2010, de Guadalajara, y Andrea Poo Castrejón, quien se agenció en la misma justa el bronce.

En la Universiada Nacional sobresalieron Silvia González y Dafne Castañeda, quienes lograron preseas doradas.

Compromiso

Una vez más queda sustentado que la UNAM no sólo es un nicho de buenos alumnos e investigadores, que hacen de ella una institución de calidad académica reconocida mundialmente, sino también de excelentes estudiantes-deportistas que se esfuerzan día con día para ser los mejores y además poner siempre en alto el nombre de su *alma máter*. *g*



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Director de Gaceta UNAM
Hugo E. Huitrón Vera

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Josefina Rodríguez, Cynthia Uribe y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2010-040910132700-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,248



100 UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
1929 - 2029



CRISOL Deportivo



Estadio Olímpico Universitario



**CARRERA DE
100 KM**

22 DE MAYO 8:00 HORAS